

Actores Armados y Población Civil



EL MOVIMIENTO ARMADO QUINTÍN LAME (MAQL):
UNA GUERRA DENTRO DE OTRA GUERRA

DANIEL RICARDO PEÑARANDA SUPELANO

Actores Armados y Población Civil

**EL MOVIMIENTO ARMADO
QUINTÍN LAME (MAQL):
UNA GUERRA DENTRO DE OTRA GUERRA**

DANIEL RICARDO PEÑARANDA SUPELANO

Actores Armados y Población Civil

**EL MOVIMIENTO ARMADO
QUINTÍN LAME (MAQL):
UNA GUERRA DENTRO DE OTRA GUERRA**



ISBN: 978-958-99293-5-3

Corporación Nuevo Arco Iris -CNAI-
2010

Investigación y textos

Daniel Ricardo Peñaranda Supelano

Historiador

Investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales -IEPRI- de la Universidad Nacional de Colombia

El presente documento ha sido elaborado como insumo para la línea de investigación Actores armados y población civil del Grupo de Memoria Histórica -GMH- de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación -CNRR-.

Esta publicación es posible gracias al apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), y la Organización Internacional Para las Migraciones (OIM). Los contenidos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de ASDI, ni de la OIM ni del Grupo de Memoria Histórica de la CNRR, ni de la CNAI.

Este material podrá ser reproducido, siempre y cuando la fuente sea citada.

Fotografías

Volviendo armados: Quintín Lame, relato de un proceso de paz. Trabajo de grado de Libia Tattay Bolaños. Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Antropología. Bogotá, 2005.

Bogotá D.C., octubre de 2010

Primera Edición

Diagramación e impresión:
ARFO Editores e Impresores Ltda.
Carrera 15 No. 54-32
casaeditorial@etb.net.co
Bogotá, D. C.



ÍNDICE

Prólogo.....	7
Presentación.....	9
1. Movimientos sociales y organizaciones armadas. Dos marcos interpretativos.....	13
2. La primera acción y los interrogantes.....	15
3. La población civil frente a los actores armados.....	21
4. ¿De dónde surge el MAQL?.....	27
4.1. El contexto regional.....	27
4.2. El contexto nacional.....	29
5. Rasgos que identificaron al QL.....	37
5.1. La convivencia con la población.....	37
5.2. La organización.....	39
6. El itinerario.....	55
7. Disputando su propio territorio.....	61
8. Entre la “guerra propia” y la “guerra ajena”.....	69
9. La guerra impacta a las organizaciones sociales.....	87

10. Conclusión. La desmovilización: de regreso a las comunidades.....	99
Bibliografía	109

Para entender la trágica relación entre actores armados y población civil

En el marco del convenio Corporación Nuevo Arco Iris –CNAI– y la Organización Internacional para las Migraciones –OIM–, se desarrolló el proyecto *Memoria histórica de las relaciones entre actores armados y población civil: dinámicas y procesos*, el cual contó con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo –ASDI–. Nos propusimos caracterizar las formas, los mecanismos de acción y las transformaciones de las relaciones entre población civil y actores armados, poniendo el foco en la victimización.

Para ello se elaboraron monografías de cada actor armado, recreando su historia y las características regionales que tuvo esta relación, la cual ha significado una singular tragedia humanitaria en la que se han dado las manifestaciones más impresionantes de crueldad y en la que las muertes, desapariciones y secuestros han superado con creces las ocurridas en las dictaduras del sur del continente en los años 70 y 80 del siglo pasado.

Queríamos comprender por qué y cómo los actores armados colombianos convirtieron la agresión a la población en su principal arma de guerra.

Queríamos saber cómo se abolieron las diferencias entre combatientes y no combatientes y cómo se empezó a elegir como blancos de ataque a personas indefensas de modo sistemático y generalizado.

¿Cómo se justifican y se defienden estas acciones en los actores ilegales?
¿Cómo se explican de parte de la Fuerza Pública?

La elaboración de las monografías estuvo a cargo de investigadores expertos en cada uno de los actores armados: Mario Aguilera y Ariel Ávila investigaron a las FARC, Álvaro Villarraga al EPL; Luis Eduardo Celis y Carlos Medina Gallego al ELN; Laura Bonilla a los paramilitares; Armando Borrero a la Fuerza Pública; Ricardo Peñaranda al Quintín Lame.

En esta oportunidad damos a conocer los trabajos sobre las FARC y el Quintín Lame, monografías elaboradas por los investigadores Mario Aguilera Peña y Daniel Ricardo Peñaranda Supelano, respectivamente.

El destino de estas dos monografías ahora publicadas, y de las demás monografías mencionadas, es el de insumos para el trabajo que desarrolla el Grupo de Memoria Histórica –GMH– de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación –CNR– en torno a la elaboración y divulgación de una narrativa sobre el conflicto armado en Colombia que identifique “las razones para el surgimiento y la evolución de los grupos armados ilegales” (Ley 975 de 2005, Art. 51). De esta manera, estos trabajos académicos aportarán puntos de análisis en el marco de las discusiones de la línea de investigación: Actores armados y población civil, del Grupo de Memoria Histórica.

Agradecemos de manera especial a la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo –ASDI– por su aporte económico y a la Organización Internacional para las Migraciones –OIM– por su idónea asistencia técnica durante la ejecución del proyecto. Así mismo, a Gonzalo Sánchez, director del Grupo de Memoria Histórica, quien acompañó y orientó las discusiones suscitadas frente a los resultados de las investigaciones. Por último, al grupo de investigadores expertos que se sumaron e hicieron posible la tarea.

LEÓN VALENCIA
Director Ejecutivo
Corporación Nuevo Arco Iris

PRESENTACIÓN

Pese a la larga trayectoria de los grupos armados en Colombia, no existe sin embargo una extensa producción sobre la sociología de los actores armados. Probablemente debido a la profunda polarización de la sociedad colombiana, que bloquea el debate sobre el conflicto armado y que ha conducido incluso a negar su existencia y a desconocer el estatus de los actores armados como actores políticos.

Existe una extensa bibliografía que reconstruye en buena parte el curso del conflicto armado y los exitosos o frustrados procesos de negociación. Más escasa es, sin embargo, la producción sobre los actores armados mismos, sus lógicas, su relación con la población civil y el impacto de la violencia política sobre la sociedad colombiana. Aún así se destacan, en este segundo grupo, trabajos de gran importancia como *Insurgencia sin revolución* de Eduardo Pizarro, *Guerra contra la sociedad*, de Daniel Pecaut, *El orden de la guerra*, de Juan Guillermo Ferro y Graciela Uribe, *Justicia insurgente*, de Mario Aguilera o, en una perspectiva de más larga duración, *Guerra y política en la sociedad colombiana*, de Gonzalo Sánchez. Con todo, es muy posible que sea en este terreno en donde se produzcan los mayores avances en la investigación durante los próximos años. Resulta paradójico, aunque entendible, que en la medida en que el conflicto entre en su fase terminal, se profundizará más en el análisis de los actores.

Por invitación del grupo de Memoria Histórica de la CNRR, participé durante varios meses en el equipo a cargo del proyecto “Los actores

armados y la población civil”. Fue esta una oportunidad para discutir con destacados colegas las conclusiones a las que he llegado en el proceso de investigación sobre el Movimiento Armado Quintín Lame. En particular sobre las relaciones de este grupo con la población local que constituyó la red social que soportó su acción y determinó, en buena medida, los límites de su acción armada.

Este trabajo se basa en lo fundamental sobre el material empírico recolectado para el desarrollo de mi tesis doctoral “Resistencia y reconstrucción identitaria en los Andes Colombianos”, que desarrollé en la Universidad de Paris III bajo la dirección de Christian Gros. Igualmente fue de enorme utilidad la compilación de entrevistas a antiguos militantes del Quintín Lame y dirigentes comunitarios, que constituye la base del trabajo aún inédito “Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame” y que reposa en la Fundación Sol y Tierra, cuyo acceso me facilitara su actual Director Alveiro Dagua. Así mismo fueron de gran utilidad los materiales sobre los debates alrededor de la presencia de los actores armados en las comunidades indígenas del Cauca, que conserva la Fundación Colombia Nuestra, a los que accedí gracias a la colaboración de Víctor Daniel Bonilla. Por último debo mencionar que fue de gran utilidad el texto de Libia Tattay “Volviendo armados: relato de un proceso de paz”, que me permitió una nueva aproximación a la fase del tránsito a la vida política del Quintín Lame.

Durante estos meses tuve oportunidad de regresar nuevamente al Cauca y reencontrarme con antiguos militantes del Quintín Lame, al igual que con dirigentes comunitarios locales. Tuve también la posibilidad de participar en el encuentro conmemorativo de la desmovilización 19 años después, que se realizó en junio del presente año en el Resguardo de La María (Piendamó), paralelamente con el Congreso Extraordinario del CRIC, lo que me permitió aproximarme a la visión que hoy tienen quienes hicieron parte de este movimiento dos décadas después.

Estos reencuentros me permitieron percibir cómo han evolucionado las distintas “memorias” sobre el Quintín Lame, las cuales a mi juicio han pasado hasta ahora por tres momentos: El primero, el de la “memoria nostálgica” que siguió a la desmovilización, y que valoraba a veces de manera

exagerada la etapa de acción armada. El segundo, el de una “memoria discreta” que corrió paralela a los desarrollos políticos posteriores a la Constitución de 1991, que disminuyó la importancia a la experiencia armada para favorecer los desarrollos políticos. Finalmente, un tercero, el de la “memoria oculta” de los últimos años, que corresponde a una etapa de surgimiento de nuevos liderazgos en las organizaciones indígenas del Cauca, y que coincide con la generalización a nivel nacional de una actitud beligerante de rechazo a la movilización armada y a lo que ella representa.

Ahora, al acercarse la conmemoración de veinte años de la desmovilización, parecería estar emergiendo un cuarto momento, el de la “memoria reivindicadora” que propone un reencuentro positivo con el pasado de la movilización armada y aspira a que se reconozca su contribución a los avances del movimiento indígena de hoy. Al respecto el antiguo comandante Luis Eduardo Fiscué comentaba las palabras del dirigente comunitario Guillermo Tenorio, a propósito del cambio de nombre del colegio que se fundó en el campamento de Pueblo Nuevo, sede de las negociaciones de paz: “Al colegio ya le cambiaron el nombre ‘Luis Ángel Monroy’. Entonces nosotros decimos: cómo es que vamos a recuperar eso. Lo que decía Guillermo: nosotros sí hicimos parte, y somos, hicimos cosas buenas; sí cometimos errores, pero a nosotros nos tienen que reconocer que hicimos cosas buenas¹.”

Bogotá, agosto de 2010.

¹ Luis Guillermo Fiscué, entrevista, Piendamó, julio de 2010.

1.

MOVIMIENTOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES ARMADAS. DOS MARCOS INTERPRETATIVOS

Al estudiar la relación entre la violencia de las organizaciones armadas y las organizaciones sociales, en escenarios de guerra interior, podemos distinguir dos situaciones clásicas²: una primera en la que se manifiestan múltiples tensiones sociales sin que se haya estructurado un conflicto social, una segunda en la que los actores y el conflicto social están ya constituidos. En el primer caso, la violencia de las organizaciones armadas juega en principio un papel como elemento organizador que pone fin al desorden existente y alindera políticamente a la población; esta situación correspondería por ejemplo a zonas de desarrollo agrícola acelerado, donde prima la desorganización social. El segundo caso corresponde, por el contrario, a situaciones en las cuales la violencia de las organizaciones armadas viene a superponerse a un conflicto ya existente, que tiene bien establecidos los actores y los ejes conflictuales.

La experiencia colombiana ofrece varios ejemplos que corresponden al primer caso, como la zona bananera de Urabá o las zonas de colonización en el Putumayo. El segundo caso, menos familiar y más problemático, corresponde a la situación de los territorios indígenas del norte del Cauca; allí la movilización de las comunidades para la recuperación de sus tierras

² Daniel Pecaut. "Violencia y política en Colombia", en varios autores *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*. IFEA, Lima, 1991.

y la revalorización de su cultura, se ha desarrollado de manera autónoma y al margen de los grupos armados, que han intentado sacar provecho de la situación existente, pero cuya presencia ha sido por el contrario fuente de nuevos conflictos. Se trata, como señala Pecaute, de un caso excepcional dada la especificidad de este núcleo humano, pionero de las luchas indígenas en Colombia.

Con cerca de 250.000 pobladores indígenas, el Cauca constituye el segundo núcleo de población indígena más importante del país, que se concentra en su mayoría en apenas catorce municipios al nor-oriental del departamento. En la base de la especificidad de este caso están dos elementos: el alcance de la reivindicación étnica y la fuerza de la organización comunitaria, expresión de una larga tradición de lucha, retomada a partir de los años setenta por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), organización pionera en América Latina, que enarboló como banderas la defensa de la autonomía, la tierra y la cultura, y cuyos logros representan un caso único en el escenario de la movilización social en Colombia.

2.

LA PRIMERA ACCIÓN Y LOS INTERROGANTES

El 5 de enero de 1985 una columna de ochenta hombres armados descendió de un campamento ubicado en el sitio conocido como “Las Delicias” en las montañas del municipio de Buenos Aires, al nor-occidente del departamento del Cauca, y se dirigió en varios camiones hacia la población de Santander de Quilichao, la cual tomarían por asalto en las horas de la tarde. A pesar de sus uniformes de combate y las armas que portaban, los rasgos eminentemente indígenas de estos hombres, sus sombreros de fieltro y la insignia que llevaban en sus uniformes con la sigla CQL (Comando Quintín Lame), indicaban que se trataba de una columna que no pertenecía a ninguna de las organizaciones armadas cuya presencia era habitual en esta región.

En el trayecto hacia su objetivo los Quintines se sumaron a otra columna armada compuesta por hombres y mujeres pertenecientes a una disidencia de la más antigua guerrilla colombiana, las FARC. Este segundo grupo armado operaba desde el año 84 en esta región y se había hecho conocer como el “Comando Ricardo Franco”, organización que se haría famosa años después por las purgas internas que la liquidaron, en una de las páginas más oscuras de la guerra en Colombia. Al término de la toma que se prolongó por tres horas, quedaron al lado de los muros agujereados del cuartel de la Policía, unas cuartillas mimeografiadas que llevaban por encabezamiento “COMANDO QUINTÍN LAME. POR LA DEFENSA

DE LOS DERECHOS INDIGENAS” y en las cuales se anunciaba el surgimiento de una nueva organización armada.

El surgimiento de una nueva organización armada no representaba una gran novedad en los años ochenta. Tampoco resultaba novedoso que esta acción se desarrollara en el Cauca que registraba, por entonces, la mayor presencia guerrillera del país. La verdadera particularidad se derivaba del hecho de que justamente en ese momento el Estado colombiano adelantaba diálogos de paz con dos de las organizaciones más beligerantes (M-19 y EPL), al tiempo que mantenía un cese al fuego con la mayor de las organizaciones insurgentes (FARC), por lo cual la aparición del Quintín iba entonces en contravía del contexto de las negociaciones.

El segundo rasgo particular era que el nuevo grupo armado estuviera compuesto por indígenas y se presentara como el defensor de las comunidades y sus autoridades tradicionales. Las comunidades que habitan esta región constituyen el núcleo de población indígena más grande del país³. La lista de agresiones que podían exhibir era tan larga que justificaba ampliamente su ira y podía explicar sin dudas cualquier acto de protesta. Aun así, resulta difícil entender la decisión de crear un nuevo grupo armado en momentos en que se adelantaban negociaciones políticas con las mayores guerrillas del país. ¿Por qué entonces apostarle a la guerra? ¿Estaban, para las comunidades indígenas, realmente agotadas las vías de la movilización social?

Estas preguntas conducen a un debate más amplio: el de las relaciones entre los grupos armados y los actores sociales. Problema que fue dejado de lado durante décadas, pero que ha recuperado su vigor, particularmente en América Latina, gracias al protagonismo creciente de las comunidades rurales en los conflictos políticos de hoy, a partir de eventos como el levantamiento zapatista en México, la acción de las Rondas campesinas en Perú o la movilización de las comunidades indígenas en Ecuador y Bolivia, que han obligado a volver la mirada sobre un actor olvidado⁴.

³ En Colombia, después de la Guajira, la mayor concentración de población indígena se encuentra en el nor-orienté del departamento del Cauca.

⁴ Ver por ejemplo, Orin Starn. *Reflexiones sobre Rondas Campesinas*. IEP, Lima, 1991, y Neil Harvey *La rebelión en Chiapas*. Ediciones Era, México, 2000.

La articulación entre insurgencia y movilización social constituye en efecto uno de los temas más debatidos en escenarios de guerra interior. América Latina ha sido un escenario privilegiado para analizar esta superposición, que al materializarse puso en evidencia que no existe una correlación predeterminada entre un actor y otro, contrariando una premisa que por años la izquierda revolucionaria creyó sólidamente establecida. En un ensayo pionero publicado a comienzos de los años ochenta, bajo el título “Guerrillas y movimientos indígenas-campesinos en los años 1960”, Christian Gros cuestionaba la relación entre estos dos actores, que el discurso de la izquierda latinoamericana habitualmente había presentado como complementaria y de mutuo interés. Bien al contrario, Gros subrayaba cómo el desencuentro entre las vanguardias armadas y las comunidades indígenas evidencia la incapacidad de la izquierda para desembarazarse de rígidos esquemas que le impiden comprender los particularismos étnicos y las demandas de las minorías nacionales, que para muchos revolucionarios son el reflejo del atraso y la dominación ideológica que justamente pretenden superar⁵.

Esta superposición entre actores armados y movimientos sociales y comunitarios rurales, es una realidad que ha marcado el curso de buena parte de los conflictos armados que se han desarrollado en América Latina durante las últimas décadas. Timothy Wicham⁶ subraya que la “segunda ola” de los movimientos insurgentes latinoamericanos, que se desarrolla a partir de los años setenta, se caracterizó por la profundización de la guerra en las zonas rurales y una política enfocada a la acumulación de fuerzas y la ampliación del control territorial. Esta estrategia involucró necesariamente a campesinos, colonos e indígenas y por tanto dependió en buena medida del soporte de la población rural. En este sentido la presencia de grupos insurgentes no se dio de manera aleatoria, sino que por el contrario tendió a crecer en regiones que presentaban cierto tipo de características: a) conservaban una estructura de tenencia de tierras que promovía el desarrollo de formas de aparcería o arrendamiento; b) poseían un historial reciente de

⁵ Christian Gros. “Guerrillas y movimientos indígenas-campesinos en los años 1960”, en *Colombia indígena*. CEREC, Bogotá, 1991. En su versión original este artículo fue publicado en *Cahiers des Amériques Latines*, No. 23. París, 1982.

⁶ Timothy Wicham-Crowley. *Guerrillas & Revolution in Latin America*. Princenton University Press, Princenton, 1992. Chapter 10.

conflictos por la tierra; c) presentaban una trayectoria de resistencia contra la autoridad central; d) exhibían estructuras sociales y culturales que facilitaron el contacto entre los revolucionarios y la población campesina.

La importancia de la relación entre actores armados y organizaciones sociales rurales es tal, que terminó determinando en buena medida el curso de algunas de las más importantes experiencias revolucionarias del continente. En efecto, en América Latina las complejas relaciones entre las vanguardias revolucionarias y los movimientos sociales o comunitarios, nunca han dejado de ser problemáticas y en ocasiones abiertamente explosivas. Su importancia llega, como lo afirmara Alain Touraine, a sintetizar uno de los mayores problemas del siglo XX: "...el de las relaciones de complementariedad o de antagonismo entre las dos fuerzas más grandes desencadenadas por nuestro tiempo: las luchas de clase y las luchas nacionales (...) las relaciones entre la ideología y la vanguardia de clase, y las comunidades o los movimientos comunitarios y nacionales, sociales o religiosos"⁷.

Mi hipótesis de trabajo ha sido que el Movimiento Armado Quintín Lame se ubica precisamente en esta intersección: el desarrollo de movimientos sociales rurales y el curso de las experiencias revolucionarias armadas. Se trata de una situación específica en la que un movimiento social en proceso de expansión debe hacer frente a una situación de violencia generalizada, derivada de la presencia simultánea de varios actores armados, que se disputan el territorio y la población. El proceso de investigación que he desarrollado⁸ me condujo a concluir que para encarar este reto se alentó desde el movimiento social el desarrollo de un núcleo armado propio, destinado a cumplir tres objetivos: a) controlar ellos mismos "el monopolio de la violencia" que se podía ejercer a nombre de los indígenas, impidiendo que otras organizaciones armadas lo usurparan; b) contener la expansión de los grupos revolucionarios y proteger a las comunidades del desbordamiento del conflicto armado; c) aplicar una violencia sancionatoria para

⁷ Alain Touraine, prólogo al libro de Ivon Le Bot. *La guerra en tierras mayas*. FCE, México, 1995.

⁸ Esta es la conclusión a la que he llegado en el trabajo que constituyó mi Tesis ver Ricardo Peñaranda. *Resistencia y reconstrucción identitaria en los Andes Colombianos*. Tesis Doctoral, Universidad de París III, 2009, bajo la dirección de Christian Gros.

bloquear a su vez la violencia que los propietarios rurales empleaban contra los dirigentes comunitarios. El desarrollo de estas tareas implicaba dos grandes riesgos: primero, que el conflicto armado se desbordara a costa de involucrar a las comunidades indígenas locales y, segundo, que el núcleo armado adquiriera un grado de autonomía tal que lo llevara a actuar fuera del control de la organización social. Estos riesgos constituyeron límites precisos que determinaron hasta dónde podía llegar el núcleo armado y explican en buena medida su posterior disolución.

Esta interpretación no siempre coincide con la visión de los propios actores, quienes desde su punto de vista privilegian una aproximación más clásica, si se quiere, en el sentido de que la represión a la lucha social fue conduciendo, de manera casi natural, a las organizaciones indígenas hacia la lucha armada.

Así lo plantea por ejemplo Marcos Avirama, reconocido dirigente del CRIC de los años setenta y ochenta:

“El proceso de lucha desde el principio está marcado por una fuerte represión. Represión política de los partidos tradicionales, represión política también de algunas organizaciones de izquierda que querían que se desarrollara un proceso pero bajo su orientación, bajo sus intereses de grupo, y no de un proceso de lucha democrática a partir de las comunidades indígenas.

Sin embargo, la mayor represión recibida fue por parte del estado, a través de la policía, a través de los servicios de inteligencia, a través del ejército. Los terratenientes empezaron a organizar bandas de pájaros por allá en los años 72, 73, y lograron asesinar varios compañeros dirigentes.

Ya por allá por los años 75, 76, el sistema de violencia del estado y el sistema de violencia implantado por los terratenientes obliga a las mismas comunidades a pensar en un sistema de defensa también armado⁹”.

⁹ Marcos Avirama, entrevista en *Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame*, p. 10, Documento inédito.

3.

LA POBLACIÓN CIVIL FRENTE A LOS ACTORES ARMADOS

La adscripción de la población civil, en particular la población rural, frente a las demandas de los actores armados es resultado de la oscilación entre adhesión ideológica y miedo, y como lo ejemplifica la propia experiencia colombiana, casi siempre prima la segunda razón¹⁰.

Las posibilidades a que puede dar lugar la combinación entre adhesión y miedo han sido estudiadas desde diversas perspectivas, con el ánimo de elaborar instrumentos que permitan comprender el tipo de relación que puede establecerse entre un actor armado y el núcleo poblacional que ocupa un territorio¹¹. Prácticamente todos los autores coinciden en que la posibilidad de una mutua cooperación entre estos dos actores, sólo se construye en la medida en que puedan estabilizarse intercambios de beneficio mutuo, tal como lo argumentara la historiadora Theda Skocpol en su influyente artículo “Wat makes peasants revolutionary?”¹², en el cual concluye que para obtener el apoyo de las comunidades rurales, las organizaciones revolucionarias deben satisfacer las necesidades campesinas

¹⁰ Ver Gonzalo Sánchez y Donny Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos*. El Áncora Editores, Bogotá, 1983.

¹¹ Ricardo Peñaranda. “Resistencia civil y tradiciones de resistencia en el sur-occidente colombiano” en *Nuestra guerra sin nombre*, Francisco Gutiérrez (coordinador). Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2005.

¹² Theda Skocpol. “What makes peasants revolutionary?”, en *Social Revolutions in the Modern World*. Cambridge University Press, Cambridge, 1994. Originalmente el ensayo fue publicado en *Comparative Politics*, 14, 3 (1982).

y proveer beneficios colectivos que, según esta autora, se dividen en dos grandes grupos: *beneficios de clase*, como la distribución de tierras o de poder político local, enfrentando así a las élites locales; o *beneficios de seguridad*, como la defensa de las comunidades frente a la arremetida de fuerzas estatales o contrarrevolucionarias. En los dos casos, si logran tener éxito, las organizaciones revolucionarias pueden llegar a contar con el apoyo campesino en la defensa conjunta de estos beneficios colectivos.

Desde esta perspectiva Carlos Miguel Ortiz¹³ propone para el caso colombiano la siguiente tipología, que recoge en buena medida el desarrollo local de la discusión: a) en primer lugar, está la adhesión política por razones programáticas, en mayor o menor grado, ligada a intereses colectivos; b) en segundo lugar, la adhesión política por conveniencia o utilidad, más ligada a estrategias individuales; c) en tercer lugar, la adhesión política que conjuga las razones programáticas con la conveniencia, en los casos en que se busca obtener el apoyo de un actor armado a acciones colectivas en curso; d) finalmente en cuarto lugar, está la adhesión que se obtiene simplemente por el miedo, y que responde a la necesidad que tiene la población de garantizar su supervivencia, acomodándose al predominio de un actor armado.

En el caso de las organizaciones sociales indígenas del norte del Cauca y su relación con los grupos armados, podemos leer esta compleja interacción desde la perspectiva de “adaptación-en-resistencia”, empleada en el trabajo de Steve Stern sobre las revueltas campesinas en los Andes¹⁴, que hace referencia a la capacidad de los pobladores rurales para adaptarse a situaciones de dominación, sin renunciar a la conservación de un cuerpo de “derechos” cuya supervivencia implica el carácter contingente de la adaptación. Concepto que ha sido largamente empleado por analistas peruanos del conflicto contemporáneo en ese país. Esta interpretación permite superar los tradicionales supuestos sobre la acción política de las comunidades rurales tradicionales y particularmente las comunidades indígenas;

¹³ Carlos Miguel Ortiz. “Actores armados, territorios y poblaciones”, en *Análisis Político*, número 42.

¹⁴ Steve Stern (editor). *Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th Centuries*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1987.

supuestos que tienden a encasillarlas como meros “reactores” defensivos, estrechos de miras, cuya conducta refleja simplemente su posición “estructural”, que lleva a que sus acciones sean consideradas solamente como una reacción ante fuerzas externas económicas o políticas. De esta manera es posible recuperar el vigor de las iniciativas políticas puestas en marcha por las propias comunidades y la capacidad de la “memoria” para estructurar una conciencia histórica y cultural.

También podemos aproximarnos a este caso empleando el concepto de “economía moral” utilizado por James Scott, en sus trabajos sobre el sudeste asiático, para referirse a un complejo entramado de reglas y acuerdos que rigen la vida de comunidades autosuficientes y autónomas y sus relaciones con los grupos dominantes. La “economía moral” corresponde a un cuerpo de tradiciones que concentran un sistema de derechos y obligaciones que limitan y a la vez protegen las relaciones intracomunitarias y las relaciones entre las comunidades y las clases dominantes. Este cuerpo de tradiciones genera una particular noción de lo justo, que soporta dos principios morales: la reciprocidad y el derecho a la subsistencia. Estos principios constituyen un marco que regula las relaciones entre dominantes y dominados, que al ser comúnmente aceptado y practicado, se convierte en una norma. Las comunidades rurales, que conservan derechos de propiedad, son para este autor herederas de este conjunto de derechos. En el caso al que haremos referencia, proponemos extender el concepto de “economía moral” al campo de la autonomía de las comunidades en la configuración de su orden interno, núcleo cuya supervivencia termina siendo vital para la continuidad misma de la comunidad.

Volviendo al tema de los beneficios, al hablar de resistencia hablamos de dominación, y en una visión de larga duración tendríamos que aceptar que los agentes dominantes han ido cambiando y las estrategias políticas de los dominados también. El punto es importante dado que en este caso tendríamos que referirnos a la guerrilla, como agente de dominación. El problema está en la suposición heredada –particularmente en América Latina– de que todo movimiento revolucionario es “popular” y que los insurgentes representan las aspiraciones de las comunidades. Esta suposición, que olvida las brechas ideológicas entre las organizaciones in-

surgentes y las bases populares, intenta obviar el hecho de que en ausencia de una identidad ideológica, la imposición de las guerrillas sobre la población se obtiene no por adhesión sino por miedo.

Aquí nos enfrentamos a varios problemas, que no son para nada ajenos a la situación que se ha vivido en el Cauca indígena durante las últimas décadas. En efecto, las organizaciones revolucionarias enfrentan el problema de tener que conservar los beneficios que han logrado conquistar para las comunidades rurales, con el fin de garantizar su apoyo, y en estas circunstancias son numerosos los desafíos que deben resolver. Primero, la lealtad de las bases campesinas es inestable y aunque tratan de desplegar todos los recursos ideológicos a su alcance, mediante la presencia de agitadores o “empresarios políticos”, para emplear el término acuñado por Olson, está claro que la ideología juega en estos casos un papel subordinado. Segundo, deben enfrentar los problemas que se derivan a partir de la conquista de los “beneficios selectivos” que han hecho posible la movilización de las comunidades. Es el caso de la repartición de tierras o la expulsión de las élites locales que, una vez cumplidas, dejan de ser objetivos y se convierten en conquistas que se traducen rápidamente en un nuevo orden social que debe ser respetado, en primer lugar, por los propios revolucionarios que contribuyeron a levantarlo. Tercero, y probablemente más importante, para las comunidades rurales las conquistas alcanzadas son muchas veces un fin en sí mismas y, como lo demuestra elocuentemente el ejemplo de los campesinos de Morelos durante la Revolución Mexicana, es muy improbable que los insurgentes logren convencerlos de que es necesario ir más allá y conquistar el poder para transformar el conjunto de la sociedad. El problema estriba en que para las organizaciones insurgentes, los objetivos alcanzados por las comunidades rurales son apenas un instrumento, o en el mejor de los casos un objetivo intermedio, en su misión de producir el derrumbe de la estructura social y política y levantar una nueva. Hobsbawm nos ha recordado la importancia de la relación guerrilla-población-territorio¹⁵, a partir de la cual se establecen en cada caso arreglos que permiten un equilibrio temporal. El problema es que la

¹⁵ Eric Hobsbawm. “Historiografía del bandolerismo”, en *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (compiladores). CEREC, Bogotá, 1986.

demanda creciente de los insurgentes de recursos materiales y humanos necesarios para continuar la guerra, lleva inexorablemente a la ruptura de este equilibrio.

Por si fuera poco, todas estas consideraciones no dejan de ser generalidades frente a los desafíos que deben enfrentar las organizaciones revolucionarias en condiciones concretas. El microcosmos político y social que caracteriza la vida local, está conformado por complejas relaciones de parentesco, de familia, de amistad o por viejas rivalidades, y escapa muchas veces al análisis de los grupos insurgentes como bien lo muestran los trabajos de Nelson Manrique¹⁶ sobre la guerra en la región central de la Sierra peruana, para citar dos casos extremos. Por su complejidad o por la poca importancia que los revolucionarios le otorgan, éste microcosmos se convierte en una verdadera trampa, a partir del momento en el que las fuerzas revolucionarias pasan a ser el verdadero poder local, dado que voluntaria o involuntariamente terminan quebrantando los delicados equilibrios que sostienen la vida comunitaria.

Por otra parte, si bien los insurgentes pueden casi siempre contar con que la reacción armada de las fuerzas estatales sea un factor que contribuya a mantener la adhesión de las comunidades campesinas a la causa revolucionaria, esta situación puede modificarse por dos razones: primero cuando el nivel de violencia impuesto por el Ejército o los grupos armados paraestatales supera la capacidad de sacrificio que están dispuestas a soportar las comunidades, más aún cuando las guerrillas se muestran incapaces de garantizar su defensa o incluso las abandonan a su suerte, como es el caso de Guatemala. Segundo, también puede suceder que se produzcan cambios en los arreglos políticos entre el gobierno central y las élites locales, fruto de los cuales el gobierno decida abandonar su política represiva y aceptar las demandas de las comunidades campesinas, bien porque esté convencido de su validez o bien forzado por las circunstancias, como puede ser el caso del suroeste de México durante las últimas décadas o en el propio departamento del Cauca. En los dos casos, por razones

¹⁶ Nelson Manrique. "La guerra en la región central", en *Los senderos insólitos del Perú*, Steve Stern (editor). Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1999.

completamente diferentes, los beneficios que puede ofrecer la guerrilla se devalúan rápidamente, frente a los altos costos que las comunidades deben asumir por su presencia.

4. ¿DE DÓNDE SURGE EL MAQL?

El Quintín Lame aparece públicamente el 5 de enero de 1985 con la toma de la población de Santander de Quilichao. El surgimiento de esta organización armada se representa en la memoria de sus antiguos integrantes casi como el resultado natural de las vejaciones de las que era objeto la población indígena. Sin embargo, tanto por sus rasgos como por el momento en que sale a la luz pública, es necesario detenerse un momento en el contexto en que hace su aparición, para entender la manera como logra establecer un precario equilibrio entre las organizaciones sociales locales y los grupos insurgentes que operaban en el departamento.

4.1. El contexto regional

En Colombia, al igual que en otros casos en América Latina, guerrillas e indígenas han compartido por largo tiempo el mismo escenario geográfico. Sus relaciones han pasado por todos los estadios, siendo el menos corriente el de la mutua cooperación. Por el contrario, lejos de lo que solía creerse, en la mayor parte de los casos sus relaciones han estado marcadas por la desconfianza y en muchas oportunidades por la franca adversidad. Los encuentros y desencuentros de indígenas y guerrilleros en las últimas tres décadas han sido determinados por la evolución de unos otros y por su relación cada vez más asimétrica con el Estado. En efecto, durante este período la trayectoria de estos dos actores ha seguido cursos divergentes, disolviendo en la práctica las posibilidades de una acción conjunta considerada como “natural” por los ideólogos de

la izquierda latinoamericana a comienzos de los años sesenta, y que no significaba otra cosa que la subordinación de las luchas indígenas a las luchas de “liberación nacional”¹⁷.

De manera general puede decirse que durante los años setenta y ochenta, guerrillas e indígenas se mueven cada vez más en tendencias opuestas. Del lado de los grupos insurgentes se observa un mayor énfasis en el componente militar de la confrontación, subordinando cada vez más lo político a lo militar. Mientras tanto, las organizaciones indígenas que justamente se consolidan durante el mismo período, buscaron cada vez mayor espacio político y abandonaron la idea –si es que realmente alguna vez la tuvieron– de hacer parte de las bases de un proyecto revolucionario. En América Latina los casos en los que la lucha armada se superpuso a la movilización de las comunidades indígenas, han dejado huellas difíciles de borrar. Así, por ejemplo, en Perú la acción insurgente y la respuesta contrainsurgente acarrearón consecuencias devastadoras sobre los movimientos comunitarios y entre ellos particularmente las comunidades del altiplano, cuya reacción a través de las “rondas campesinas” terminó siendo un factor decisivo para el término del conflicto¹⁸. En Guatemala, el proceso de construcción de un neo-comunitarismo indígena, terminó destrozado por el conflicto armado y las propias comunidades terminaron siendo protagonistas involuntarias del curso de la guerra¹⁹. Igualmente, en Nicaragua, las comunidades de la Costa Atlántica terminaron siendo arrasadas hacia el conflicto por los bandos en pugna y en la práctica forzadas a tomar partido, con lo cual las viejas reivindicaciones autonómicas de las comunidades terminaron involucradas en la guerra entre revolucionarios y contrarrevolucionarios²⁰.

¹⁷ En un artículo publicado inicialmente en 1982, Christian Gros llamó la atención sobre la total incompreensión de los insurgentes latinoamericanos, frente a las demandas de los grupos étnicos y las minorías nacionales. Como elemento explicativo, además de los abismos culturales entre unos y otros, este autor destacó el peso del nacionalismo criollo, que las guerrillas heredaron de las luchas de independencia y que mantiene a los grupos insurgentes atrapados en un ideario de construcción nacional, que no coincide con las expectativas de grupos minoritarios que quedaron al margen del proyecto de los independentistas. Christian Gros, “Guerrillas y movimientos indígenas-campesinos en los años 1960”, en *Colombia indígena*. CEREC, Bogotá, 1991.

¹⁸ Carlos Iván Degregori. *Las Rondas Campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. IEP, Lima, 1996.

¹⁹ Ivon Le Bot. *La guerra en las tierras mayas*. FCE, México, 1995.

²⁰ Charles Hale. *Resistance and contradiction*. Stanford, Stanford University Press, 1994.

En el caso colombiano, podemos afirmar que éste no se aparta de las tendencias que acabamos de señalar. En efecto, la relación entre las comunidades indígenas colombianas y las organizaciones insurgentes ha estado determinada por el curso en sentidos opuestos de estos dos actores; de una parte, los grupos insurgentes, que luego de acumular enormes recursos bélicos y humanos durante estas últimas décadas, muestran cada vez más interés en profundizar la guerra; de otra parte, las comunidades indígenas, que paradójicamente favorecidas por su condición minoritaria, han ganado un enorme espacio político y han pasado, de una condición marginal, a ser protagonistas de la política local y nacional. Y, aún más importante, son cada vez más autónomas frente a los distintos factores externos –grupos armados, iglesias o partidos– y a través de sus organizaciones han adquirido una expresión propia, que cuenta con una recepción creciente por fuera de sus propias bases.

4.2. El contexto nacional

En Colombia, entre los escenarios en los que permanentemente se superponen las organizaciones armadas y la población indígena, se destaca, por la concentración de población y por el nivel organizativo de las comunidades, el del sur occidente de la región andina, cuyo epicentro se localiza en el nororiente del departamento del Cauca y agrupa catorce municipios: Corinto, Caloto, Santander de Quilichao, Buenos Aires, Caldono, Morales, Páez, Inzá, Toribío, Jambaló, Silvia, Piendamó, Totoró y Coconuco. En estos municipios se concentra el 21 % de la población indígena nacional, 248.532, de un total cercano a 1.400.000 según cifras del censo poblacional del año 2005.

Mayoritariamente, esta población pertenece a la etnia Páez o Nasa, presente ya en el momento de la conquista y que fue uno de los pocos pueblos indígenas que lograron hacer una resistencia hasta cierto punto exitosa frente a la invasión de los colonos españoles a partir del siglo XVI. Luego de la derrota de la expedición de Benalcázar en los Farallones de Tálaga en 1543, los españoles prácticamente abandonaron la idea de una conquista militar de Tierradentro y la presencia de la corona en este territorio quedó en manos de los misioneros jesuitas. La importancia de estas

tradiciones de resistencia ha sido destacada por varios autores, quienes señalan que la situación de aislamiento en que quedó el territorio, facilitó procesos de unificación política que permitieron el fortalecimiento de los cacicazgos a lo largo del siglo XVII²¹.

A pesar de su cohesión, este núcleo poblacional presenta numerosos matices socioeconómicos, culturales e históricos, que han sido cuidadosamente abordados por diversos autores como María Teresa Fidji, Elías Sevilla y José María Rojas, entre otros. Estas diferencias no han impedido, sin embargo, la articulación en torno a proyectos políticos y gremiales comunes, con fuerte presencia a nivel regional.

Dos tradiciones de resistencia alimentan el imaginario de los paeces: la de la lucha contra el invasor que tiene como principal referente la figura de La Gaitana, artífice de la derrota de las primeras expediciones españolas, y la del realismo político con el que han enfrentado las negociaciones con sus enemigos, y que tiene como principal exponente al Cacique de Vitoncó don Juan Tama, quien obtuvo de las autoridades españolas, a comienzos del siglo XVIII, el reconocimiento de la integridad territorial.

Fundado en esas dos tradiciones de resistencia y en dos instituciones coloniales: el resguardo y el cabildo²², que fueron incorporadas a su cultura y convertidas en valiosos instrumentos que hicieron posible la reunificación territorial a lo largo del siglo XVIII, los paeces lograron sobrevivir a la colonia y propiamente sólo vieron amenazada su supervivencia a partir del siglo XIX, cuando la “generosidad” del liberalismo republicano los convirtió en ciudadanos, les arrebató parte de sus tierras y casi logra expulsarlos de sus territorios. El ocaso del Cauca, el que fuera el territorio económico, político y administrativo más importante durante la colonia y la primera parte de la república, marcó el curso de los pueblos indígenas de este territorio. Estos debieron soportar en buena medida el peso del hundi-

²¹ Ver Víctor Daniel Bonilla. “Historia política de los paeces”. 1977, copia mecanografiada. Antony Henman. *Mama Coca*. Bogotá, 1981. Myriam Jimeno. “Cauca: Las armas de lo sagrado”, en Myriam Jimeno y Adolfo Triana. *Estado y minorías étnicas en Colombia*. Bogotá, 1885.

²² Margarita González. *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, 1979. José María Rojas, *La bipolaridad del poder local*. Cali, 1993.

miento de la aristocracia caucana, que logró sobrevivir a costa de las tierras y el trabajo de los indios. Si bien la hacienda logra en el Cauca superar con éxito el período de las guerras de independencia, durante la segunda mitad del siglo XIX el descenso de la producción minera, la manumisión de los esclavos y el decaimiento de la producción, que terminó afectada por la larga sucesión de conflictos civiles, llevaron a la economía señorial del Cauca hacia una profunda crisis.

La crisis de comienzos del siglo XX llevó entonces a incrementar la presión sobre la mano de obra indígena adscrita a las haciendas (terrazeros), circunstancia que alimenta el levantamiento de Quintín Lame (la Quintinada). Entre 1916 y 1919 el oriente del departamento del Cauca fue sacudido por un inesperado levantamiento indígena. El epicentro del levantamiento fue la aislada región de Tierradentro, que en 1907 había sido subdividida en la municipalidad de Inzá y Belalcázar a instancias de los misioneros de San Vicente de Paúl, a quienes el gobierno del General Reyes había confiado la evangelización de los Paeces²³. Las huellas que deja este acontecimiento constituyen una tercera gran tradición de resistencia.

La fase contemporánea de movilización social tiene como punto de arranque el año 1971 con la fundación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). El inicio de esta fase puede interpretarse como resultado del impacto de la modernización agraria de los años sesenta, que alteró de un golpe las estructuras de propiedad en la región. Esta circunstancia impulsó el encuentro entre comunidades despojadas y activistas políticos externos, dando paso a su vez a una interpretación consciente del pasado que permitió la reinención de una identidad y una tradición de lucha, que se encontraba completamente fragmentada para ese momento. Durante esta fase se combinan tres elementos: a) una vigorosa movilización en defensa de la tierra; b) la lucha por la autonomía en rechazo a la ingerencia gubernamental, a la violencia desatada contra dirigentes comunitarios y a la interferencia de grupos insurgentes; c) un exitoso proceso de configuración de organizaciones políticas independientes, que aprovecharon las ventanas de oportunidad abiertas a partir de los años noventa.

²³ David González. *Los paeces, o genocidio y luchas indígenas en Colombia*. Bogotá, s. f., p. 331.

Esta fase de movilización tuvo como principales objetivos la recuperación de las tierras comunales y un proceso de reconstrucción identitaria, a través del fortalecimiento de las autoridades tradicionales y la recuperación de valiosos instrumentos como la lengua y la historia. Estas tareas fueron alcanzadas ampliamente en el curso de veinte años, con lo cual nuevos objetivos han sido trazados, como la ampliación de los espacios políticos regionales y la lucha por la autonomía regional²⁴.

A lo largo de este periodo y en la medida en que se produjeron avances, las comunidades debieron hacer frente a viejas y nuevas amenazas, y al tiempo que confrontaron la violencia ejercida por los grandes propietarios rurales y por los agentes estatales, debieron resistir también al avance de diversas organizaciones insurgentes que en forma permanente intentaron cooptar la movilización social en curso.

Así lo recuerda Marcos Avirama:

“En el departamento, a medida que se va fortaleciendo la lucha indígena en la medida en que empieza a avanzar, empieza a surgir también la represión, represión de parte del Estado, especialmente se ejerce a través de la policía que tiene generalmente obediencia a las órdenes de terratenientes a nivel de los municipios y a nivel del departamento, y la represión se da fundamentalmente contra los dirigentes metiéndolos presos, acusándolos de delitos que no han cometido para tratar de desarticular el proceso organizativo que se había iniciado, después en vista que eso muy poco resultado dio entonces la persecución de forma directa con la policía, ejército y todos los estamentos del estado, de allí empiezan a surgir los que se llamaron en el Cauca grupos de pájaros, personas armadas con armas no muy sofisticadas y las cuales tenían la misión de eliminar a los dirigentes indígenas más destacados en cada una de las regiones, es así que en el año 1974 se inicia todo este proceso con el asesinato de Gustavo Mejía y con otros asesinatos de compañeros.

²⁴ Ricardo Peñaranda. “El caso del Movimiento Armado Quintín Lame” en *De las armas a la política*, Ricardo Peñaranda y Javier Guerrero (compiladores). Tercer Mundo editores, Bogotá, 1999.

El Movimiento indígena hizo denuncias, se habló en muchas ocasiones de que la clase política estaba comprometida en estos asesinatos, los terratenientes comprometidos en estos asesinatos, pero nunca realmente se capturó a los responsables de estas muertes violentas de líderes, es así que la situación se empezó a complicar de tal manera que hasta el año 1977 ya eran muchos los líderes muertos de manos de los pájaros. En esa época donde algunos indígenas empiezan como a cuestionarse o empiezan a dar algunas respuestas aisladas a toda esa arremetida hacia dirigentes y es hacia el año 1979 donde la represión oficial es más fuerte, inclusive de grupos insurgentes, en este caso las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC), como fue el sexto frente inició también un proceso de asesinatos de dirigentes en la zona Norte donde se vive la situación más grave y es donde surgen con mayor fuerza por iniciativa de algunos miembros de las comunidades los grupos de autodefensa, inclusive se comienzan a convertir como en un apoyo para las comunidades²⁵”.

Razones geográficas, históricas y sociales hicieron que el nor-oriental del departamento del Cauca terminara siendo uno de los territorios con mayor presencia guerrillera en el país, al punto que prácticamente todas las organizaciones insurgentes que han operado en Colombia han tratado de implantarse en este escenario.

Las FARC se ubicaron tempranamente en este escenario y de hecho su primera acción pública, en marzo de 1964, fue la toma de la población de Inzá, localizada en el corazón del territorio indígena del Cauca, que dejó un alto número de víctimas entre los pobladores, presagiando los efectos que en el futuro habría de tener la presencia creciente de columnas insurgentes en este territorio.

También hicieron presencia en distintos momentos el EPL, el M-19 y el ELN, organizaciones con las cuales las comunidades indígenas mantuvieron una forzosa convivencia que se tradujo en algunos casos en cooperación mutua no exenta de tensiones que, en todo caso, no alcanzaron nunca el grado de enfrentamiento que llegó a tenerse con las FARC, particularmente con algunos destacamentos locales como el Sexto Frente.

²⁵ Marcos Avirama, entrevista, en *Memoria del MAQL*, op. cit., pp. 10-13.

La presencia de distintas organizaciones armadas fue para las comunidades indígenas del Cauca, un rasgo más del escenario local. Obviamente, muchos jóvenes se sintieron atraídos por la vía armada y las organizaciones insurgentes no ocultaron nunca su interés en incluirlos en sus filas. A pesar de ello los actores sociales no fueron absorbidos por las organizaciones insurgentes, y en ese sentido el Quintín Lame constituyó una alternativa beligerante que permitió captar a los jóvenes que buscaban una alternativa en la vía armada, manteniendo un grado elevado de autonomía frente a las organizaciones insurgentes presentes en su territorio. Esta función que cumple el Quintín Lame se fue dibujando a lo largo de su desarrollo, pero estaba ya presente desde las primeras etapas de su conformación, como lo recuerda Marcos Avirama:

“Se analiza pues que nosotros no podemos depender de favores de partidos políticos o de organizaciones guerrilleras, pues ellos nos obligan a matricularnos en su movimiento.

Entonces uno de los trabajos que hicimos fue que la gente tenía que ser más independiente, tener mayor autonomía.

Se definió que teníamos que empezar a amarrar algunas cosas que la misma gente venía adelantando. Digamos la gente cogía su escopeta, se organizaban dos, tres compañeros y empezaban a prestar vigilancia en la casa del compañero dirigente, o empezaban a prestar vigilancia los compañeros que estaban en una recuperación. Entonces lo que hicimos fue a coger esta actitud, este accionar de la gente y reforzarlo en defensa de la lucha por la tierra, de la vida de los dirigentes.

Finalmente se vio que el enfrentarse al estado no tenía sentido pues no había condiciones, no había capacidad ni era el objetivo tampoco, entonces se buscó responderle a los pájaros.

Eramos tres o cuatro personas los que estábamos al frente de esta situación y esto empezaba a crecerse y a ponerse difícil para uno.

Se da entonces un proceso largo de capacitación, de orientación y de búsqueda de recursos, pues el armamento de los grupos de autode-

fensa eran escopetas de dos tiros, escopetas de cápsula, y de pronto un revólver, una pistola. Y todo eso los compañeros lo conseguían sin andar haciendo vandalismo sino con el esfuerzo de ellos mismos, por ejemplo hacían aportes y podían comprar, una pistola valía digamos siete mil pesos o cinco mil pesos, entonces ese el que tenía la pistola era como el mando pues era el mejor armado.

Conseguimos que muchos compañeros que simpatizaban con las FARC o el partido comunista se pasaran a estar al frente de estos grupos. Ellos se interesaron muchísimo en eso porque la orientación fue completamente distinta, nadie venía a dar una orden, aquí se discutía y se veía lo que había que hacer”.

5.

RASGOS QUE IDENTIFICARON AL QL

5.1. La convivencia con la población

Como ya se ha señalado, las características geográficas del departamento del Cauca, el aislamiento de algunas de sus regiones y el conflicto social que se ha desarrollado en su territorio, estimularon desde comienzos de los años sesenta el asentamiento de grupos insurgentes de distinto corte, los cuales de una u otra manera han tratado de auto-representarse como voceros de las comunidades indígenas o al menos como sus aliados.

Esta prolongada presencia insurgente, se vio probablemente fortalecida por la franca animadversión que caracterizó la actitud del gobierno central frente a las comunidades indígenas del departamento, que derivó en un relativo “abandono” por parte de las Fuerzas Armadas de las áreas rurales de esta región del país. De acuerdo con esta hipótesis que ha sido planteada por María Teresa Findji²⁶, el Ejército optó por dejar el campo libre a las organizaciones subversivas y mantenerse en la periferia, evitando que éstas extendieran su presencia hacia otras zonas de mayor importancia estratégica, como puede ser el caso del Valle del Cauca.

Efectivamente, las comunidades indígenas de este departamento tuvieron que asumir como un hecho la convivencia con los numerosos grupos armados que se asentaron en su territorio o transitaban por él. Pese

²⁶ María Teresa Findji. “Tras las huellas de los Paeces”, en *Encrucijadas de Colombia Amerindia*. Francois Correa (Editor). Bogotá, 1993.

a las múltiples contradicciones entre las comunidades y las guerrillas, la presencia de estas últimas terminó haciendo parte del horizonte cotidiano en las zonas rurales del Cauca, desarrollando entre los jóvenes una cierta familiaridad con la vida guerrillera e incluso una relativa admiración, como puede apreciarse en múltiples testimonios. Si bien todos los grupos que se han asentado en esta zona del país han incorporado en sus filas a un número importante de jóvenes indígenas e incluso algunas organizaciones crearon columnas con nombres como “La Gaitana”, en el caso del M-19, o “Cacique Calarcá” en el caso del ELN, sólo hasta la aparición del Quintín Lame se dio la circunstancia de que un grupo armado estuviera mayoritariamente compuesto por indígenas, levantara banderas estrechamente relacionadas con sus luchas, incorporara sus prácticas y costumbres y, además, orientara su acción fundamentalmente hacia aquellos considerados como enemigos de las organizaciones indígenas, incluidos otros grupos insurgentes. En este sentido –a pesar sus agudas contradicciones con algunas comunidades y a pesar de las múltiples coincidencias en el accionar armado del Quintín con otros grupos insurgentes de corte tradicional– el Quintín Lame puede considerarse como el único grupo armado con una clara identidad indígena, en el conjunto de la historia de los movimientos armados en Colombia.

Reflexionando sobre las relaciones del Quintín Lame con otras organizaciones armadas que actuaban en el Cauca, Pablo Tatay, el más influyente de los miembros de la Dirección Política, sintetiza así esta compleja situación:

“Para entender por qué no se logró la alianza del movimiento indígena con una organización armada que lo respaldara, es necesario remitirse a la lógica interna de las organizaciones político-militares, sobre todo a las de inspiración marxista-leninista.

Tal vez el concepto más característico de estas organizaciones ha sido el de vanguardia, sea referido al grupo militar directamente, sea al partido político del que son su brazo armado.

Para esta concepción las organizaciones sociales tienen que estar siempre subordinadas a la vanguardia político-militar, generalmen-

te como mera “correa de transmisión”. Los “cuadros” dentro de la organización social reciben la “línea” y su única función es la de implementarla.

Otra consecuencia de la concepción de vanguardia es la rivalidad extrema entre dos o más organizaciones que se consideran ejerciendo ese papel. Hemos presenciado a veces enfrentamientos a muerte entre grupos políticos con ideologías muy semejantes, simplemente porque vanguardia no puede haber sino una.

Otras características de estas organizaciones eran también de difícil asimilación para los movimientos sociales y especialmente para las comunidades indígenas. Una de ellas era su rígido dogmatismo, que llevaba a que sus militantes tenían que familiarizarse ante todo con la experiencia de la China o de la Unión Soviética y que expresiones de cultura local o regional como la indígena no tuvieran cabida dentro de su ideología.

Es entonces bastante comprensible que el movimiento indígena, que cuenta con la autonomía como una de sus banderas más preciadas, no lograra establecer una relación armónica con los grupos armados presentes en su región y que tuviera que recurrir a sus propios medios de defensa”²⁷.

5.2. La organización

La estructura orgánica del Quintín Lame se fue construyendo a partir de la experiencia adquirida por las autodefensas y el grupo móvil, durante el período que va de 1977 a 1984. Cuando se produjo la toma de Santander de Quilichao (enero de 1985), el Quintín contaba ya con una estructura básica que acabaría de definirse al año siguiente. En junio de 1986 la Asamblea General aprobó los “Estatutos Provisionales” que, con algunas modificaciones posteriores, se conservaron hasta la desmovilización en 1991 y que constituyen una importante referencia para comprender la organización interna, pero que deben sin embargo tomarse con cautela dado

²⁷ Pablo Tatay. “Relaciones con Grupos Armados”, en *Memoria del MAQL*, op. cit.

el alto grado de informalidad que caracterizó al Quintín²⁸. Este documento contemplaba la existencia de dos niveles de organización: el Comando Quintín Lame y las Autodefensas o Grupos de Apoyo²⁹.

El primero estaba encargado propiamente de las acciones militares y del control territorial en las distintas zonas de operación. Su máxima autoridad era la Dirección Política, cuyo número de integrantes era variable y estaba conformada por los dirigentes más capacitados y con mayor trayectoria³⁰. La Dirección tenía dentro de sus responsabilidades la de diseñar la estrategia militar y política; adelantar acuerdos y mantener relaciones con otros grupos insurgentes o con organizaciones políticas y sociales que actuaban legalmente; nombrar al Comandante General y a los comandantes de zona, así como al responsable político central y a los responsables políticos de zona; refrendar las decisiones operativas de particular importancia adoptadas por el Comandante General; y aprobar las determinaciones disciplinarias en los casos de extrema gravedad, que implicaban la aplicación de la pena máxima.

El Comandante General –nombrado por un período indefinido por la Dirección Política– era el responsable permanente de las columnas armadas del Quintín Lame y el encargado de tomar las decisiones operativas que considerara necesarias, en desarrollo de la estrategia política y militar previamente diseñada por la Dirección Política. Si bien en la práctica el Comandante General disponía de un amplio margen de autonomía para

²⁸ Comando Quintín Lame. “Estatutos provisionales”, aprobados en Asamblea General, junio de 1986.

²⁹ La denominación de Comando Quintín Lame, se conservó hasta 1986, cuando comenzó a emplearse la de Movimiento Armado Quintín Lame. No se conoce un documento oficial que determine este cambio, tampoco se conocen las razones del mismo y al parecer sólo respondió al deseo de presentarse como una organización más sólida y de mayor tamaño. Según palabras de Gildardo: “... lo de Comando sonaba como muy chiquito”. De todas maneras se siguieron empleando los dos nombres e incluso algunos documentos de finales de los años ochenta emplean papel con el membrete del Movimiento Armado Quintín Lame, pero están firmados a nombre del Comando Quintín Lame. De todas maneras los acuerdos de paz firmados en 1991 se suscribieron a nombre del Movimiento Armado Quintín Lame, lo que significó que esta denominación cobijaba al Comando propiamente dicho y a las autodefensas.

³⁰ En la práctica, como veremos, la Dirección Política era el único cuerpo que tenía claridad sobre el horizonte político del Quintín Lame. Esto, sumado a su composición mayoritariamente no indígena y a su separación de las columnas armadas, creó fuertes tensiones con el Estado Mayor, que amenazaron la unidad del movimiento sobre todo en la última fase.

tomar estas decisiones en algunas oportunidades, cuando se trataba por ejemplo de acciones militares de gran envergadura, desplazamientos por fuera del territorio bajo el control del Quintín u operaciones conjuntas con otros grupos armados –tal como fue el caso del Batallón América– el Comandante General consultaba con la Dirección Política y en forma más permanente, se apoyaba en el Estado Mayor Central. Este cuerpo estaba compuesto por el propio Comandante General, el responsable político central y por los comandantes de zona. Su función principal era la de apoyar al Comandante General en la toma de decisiones operativas y en la orientación permanente del Quintín y mantener la coordinación entre los distintos niveles de la organización para lo cual debía reunirse por lo menos cada dos meses; también debía designar a los segundos comandantes de zona y a los comandantes de escuadra y tomar decisiones disciplinarias en caso de faltas al reglamento que por su gravedad eran consideradas como delitos.

Territorialmente el Quintín Lame operaba en cuatro zonas³¹. La zona norte: Corinto, Caloto, Santander de Quilichao, Buenos Aires, Caldon y Morales; la zona de Tierradentro: Paez, Inzá, Toribío y Jambaló; la zona centro: Silvia, Piendamó, Totoró, Coconuco, Popayán y Paispamba, y la zona urbana conformada por una pequeña red de activistas que operaban principalmente en la ciudad de Popayán, pero que extendía sus actividades a otras localidades e incluso hasta Cali. Los estatutos contemplaban que cada una de estas zonas debía estar a cargo de un primer y segundo comandante, y en cada una de ellas operaban al menos dos escuadras, integradas por doce combatientes, las cuales tenían un primer y segundo responsable en cada caso. Los comandantes de zona y los responsables de escuadra, junto con el responsable político de zona, conformaban el Estado Mayor de cada una de las cuatro zonas, encargado de la orientación política y militar, de las decisiones disciplinarias relacionadas con faltas graves y del nombramiento de los segundos responsables de escuadra³².

³¹ Esta división, tal como aquí se presenta ofrece solamente una idea de la distribución real adoptada por el Quintín, ya que en la práctica los límites de una zona a otra no coincidían exactamente con los límites municipales.

³² El reglamento no señala nada respecto a las labores de financiamiento de la organización, cuyas necesidades económicas llegaban a los 30 millones de pesos por año. Este es uno de los temas que se trata con mayor reserva. Además de los asaltos a las empresas transportadoras de valores y a establecimientos bancarios, el Quintín recurrió a contribuciones “voluntarias” de algunos propietarios

En lo que se refiere a las Autodefensas o Grupos de Apoyo, estas eran concebidas como el mecanismo permanente de contacto entre las comunidades y el núcleo militar del Quintín Lame, y podían considerarse como un cuerpo mixto, ya que su conformación y sus acciones tenían que contar –al menos teóricamente– con el respaldo del respectivo Cabildo. El reglamento señalaba que cada grupo de autodefensa debería tener un máximo de ocho miembros y un primer y segundo responsable nombrados por el mando correspondiente del Quintín Lame, y que la pertenencia a estos grupos debía mantenerse en reserva. Igualmente, señalaba como tareas principales la defensa de las comunidades y el apoyo logístico a la columna que actuaba en cada zona.

Un documento posterior hacía énfasis en que no se debían conformar autodefensas sin contar con la autorización del respectivo cabildo, igualmente subrayaba el carácter mixto de estos grupos que quedaban sujetos al control de los comandantes de zona y del cabildo respectivo y que deberían estar compuestos por personas de reconocida honestidad, que no tuvieran problemas con otros miembros de la comunidad y que observaran respeto y apoyo a las decisiones de las autoridades tradicionales. Además de ser los intermediarios entre los cabildos y el Comando Militar, estos grupos debían brindar el apoyo logístico necesario a las unidades armadas, garantizar la protección de los dirigentes, promover el contacto entre las organizaciones indígenas y campesinas, fortalecer la autoridad del cabildo y de las comunidades, realizar labores de inteligencia, garantizar el control de la zona en ausencia de las unidades armadas y realizar labores de “limpieza” en sus zonas mediante llamados de atención a los delincuentes³³.

Las autodefensas se mantuvieron activas entre 1984 y 1991 cuando se produjo la desmovilización del Quintín Lame, el número de sus efectivos es imposible de calcular dada la permanente renovación de sus miembros. Además del papel que desempeñaron en la ampliación de las bases políticas del Quintín, cabe destacar que permitieron la vinculación progresiva de futuros miembros de las unidades armadas, así como el retorno a

rurales, casi siempre en especie. Aunque tradicionalmente el Quintín ha negado haber practicado el secuestro, en privado se reconoce la participación en tres secuestros.

³³ Sobre los Grupos de Apoyo, documento interno, s.f.

las comunidades de aquellos combatientes que abandonaban de manera temporal o definitiva la lucha armada propiamente dicha.

El régimen disciplinario del Quintín Lame determinó una diferencia importante con relación a otros grupos armados que operaban en el Cauca. Al contrario del drástico tratamiento que aplicaban organizaciones como las FARC o el Ricardo Franco, que llegaron a imponer un régimen de terror a sus propios miembros, la reglamentación interna del Quintín Lame ofrecía una relativa flexibilidad, que atrajo las simpatías de los jóvenes indígenas interesados en integrarse al grupo, reacios como eran a los excesos militaristas de otros movimientos. El reglamento contemplaba cuatro niveles de faltas, cuya sanción era impuesta en cada caso por un nivel distinto de la organización³⁴.

¿Quiénes conformaban el Quintín Lame?

De acuerdo con el reglamento del Quintín Lame, estaba prevista la consulta a los cabildos en el proceso de selección de sus miembros³⁵. Esta consulta podía significar que las autoridades indígenas avalaban el interés de un cabildante por pertenecer al grupo armado o bien que las mismas autoridades recomendaban la incorporación de algún joven cuya mala conducta era necesario sancionar, con el fin de que prestara una especie de “servicio militar obligatorio”³⁶. Sin embargo, en este como en otros puntos el reglamento constituye una referencia no siempre observada. Por el contrario, si alguna característica distinguió a los mecanismos de reclutamiento y de pertenencia al Quintín fue justamente la informalidad.

Casi todos los entrevistados manifiestan que desde muy jóvenes habían sentido inclinación de pertenecer a la guerrilla, bien por un sentimiento de rebeldía contra la injusta situación social a que estaban sometidos, bien por admiración o simplemente por curiosidad. Igualmente casi todos coincidieron en señalar que tuvieron la opción de unirse a alguno de los

³⁴ Comando Quintín Lame, “Estatutos provisionales”, op. cit.

³⁵ Comando Quintín Lame, “Estatutos provisionales”, op. cit.

³⁶ Romir, entrevista mayo de 1993, Popayán.

distintos grupos insurgentes que transitaban por su territorio, principalmente al M-19 y al Ricardo Franco, pero que finalmente se sintieron más atraídos por el Quintín Lame debido a su claro compromiso con las luchas indígenas, al moderado perfil militar de la organización y principalmente a la facilidad para entrar y salir del grupo armado manteniendo el contacto con sus familias, a diferencia por ejemplo de las FARC, en cuyo caso, según ellos: “si entra no sale”³⁷.

Otra razón que explica la pertenencia al Quintín, puede hallarse en el elevado número de combatientes que tenían familiares muy cercanos en el movimiento, principalmente hermanos o primos, o que establecieron relaciones estables con su compañero o compañera permanente al interior de la organización. En este sentido puede decirse que muchos de ellos consideraron al Quintín como una extensión de la familia, fenómeno que se reprodujo en sus propios núcleos familiares cuyos miembros en general se consideraban Quintines, por el hecho de que uno de los suyos perteneciera al movimiento. Esta relación con sus familias se vio reforzada por la práctica permanente de otorgar permisos para que los combatientes las visitaran. Igualmente era frecuente que las propias familias –casi siempre madres, esposas e hijos– se desplazaran hacia los lugares en donde se localizaba temporalmente una columna del Quintín, para visitar a los combatientes a veces hasta por varias semanas.

De acuerdo con el reglamento, el tiempo mínimo de permanencia de un combatiente era de seis meses, pero incluso este término, que era extremadamente reducido en comparación con otros grupos insurgentes, no llegó en muchos casos siquiera a cumplirse, lo cual no ocasionó sin embargo mayores tensiones. De hecho, salvo en el caso de los comandantes de zona y de los responsables de escuadra, lo que se aprecia es un flujo continuo entre las distintas unidades guerrilleras y las comunidades, en el cual jugaron un importante papel las autodefensas. La permanente rotación del personal, ocasionó inconvenientes sobre todo en lo que tiene que ver con la formación de los combatientes. Como lo recuerda “Mauricio”, éstos in-

³⁷ Taller con excombatientes del Quintín Lame sobre su experiencia cotidiana en la guerrilla, Popayán mayo de 1993.

gresaban al Quintín con un bajísimo nivel de instrucción, lo que dificultaba la capacitación, que generalmente debía comenzar por enseñarles a leer y escribir, y muchos de ellos regresaban rápidamente a sus comunidades –en ocasiones apenas transcurridos dos meses–, lo que hacía necesario estar preparando permanentemente nuevos combatientes³⁸. Adicionalmente, esta situación impidió que el Quintín hubiera contado con un elevado número de combatientes experimentados, por lo cual en muchas de las acciones participaron personas que apenas habían recibido dos o tres semanas de instrucción³⁹. A la postre, sin embargo, esta permanente rotación permitió vincular un elevado número de jóvenes que, aunque no permanecieron en el movimiento, permitieron construir una tupida red de colaboradores y simpatizantes, muchos de ellos articulados en las autodefensas, que facilitaron los desplazamientos y las acciones del Quintín⁴⁰.

¿Quiénes eran estos combatientes indígenas?⁴¹ Una encuesta aplicada por la Oficina de Reinserción en el Campamento de Pueblo Nuevo, días antes de la desmovilización, permite aproximarse a lo que podría ser el perfil del combatiente del Quintín⁴². Me refiero, claro, al combatiente raso perteneciente a alguna de las escuadras o a las autodefensas, distinguiéndolo de los miembros de la Dirección Política, que estaba conformada por los cuadros con mayor experiencia, en su mayoría con formación universitaria.

El promedio de edad era inferior a los 23 años y cabe destacar que 30 de los 82 encuestados eran menores de edad, lo cual no resulta sorprendente dado que en las áreas rurales del Cauca los jóvenes asumen desde temprana edad responsabilidades económicas y familiares. De hecho, mu-

³⁸ Mauricio, entrevista octubre de 1992, Popayán.

³⁹ Blanca, entrevista mayo de 1993, Popayán.

⁴⁰ Además del núcleo permanente conformado por unos sesenta a ochenta guerrilleros, el Quintín contó con un grupo flotante cercano a los cien combatientes. Considerando que el tiempo promedio de permanencia no superaba los seis meses, no resulta exagerado pensar que entre 1984 y 1990, un número verdaderamente apreciable de jóvenes indígenas pudieron incorporarse temporalmente al movimiento.

⁴¹ Ver Ricardo Peñaranda. "El caso del MAQL..." en *De las armas a la política* (op. cit.).

⁴² Oficina de Reinserción, Cuadro resumen de los primeros 84 encuestados del MQL, Pueblo Nuevo, Mayo de 1991. No todos los encuestados respondieron el formulario completo, de manera que la base de la encuesta varía de una pregunta a otra.

chos de los entrevistados manifestaron haber ingresado al Quintín antes de cumplir los 14 años de edad.

Cuadro No. 1. Distribución por edades de los combatientes del QL.

Edades	Número	%
De 14 a 17 años	30	36.60
De 18 a 22 años	28	34.14
De 23 a 27 años	16	19.51
De 28 a 32 años	3	3.65
De 33 o más años	5	6.10
TOTAL	82	100.00

El nivel de escolaridad de los combatientes era extremadamente bajo, lo cual se explica por el hecho de que casi en su totalidad procedían de marginadas zonas rurales. Un porcentaje cercano al 85% solamente había cursado total o parcialmente la primaria y, dado el énfasis que se otorgó en las “escuelas de formación” a la instrucción básica, es muy probable que aun aquellos que hubieran cursado la primaria presentaran serias limitaciones en ese nivel de instrucción. Lo que explica la insistencia de los capacitadores en la necesidad de empezar, en la mayoría de los casos, por enseñarles a leer y escribir.

Cuadro No. 2. Nivel de escolaridad de los combatientes del QL.

Escolaridad	Número	%
Sin primaria	7	7.14
De 1 a 3 años de primaria	32	32.65
De 4 a 5 años de primaria	45	45.91
De 1 a 3 años de secundaria	7	7.14
De 4 a 5 años de secundaria	3	3.06
Bachilleres	4	4.10
TOTAL	98	100.00

De 66 encuestados que respondieron por su procedencia, 59 manifestaron pertenecer a una comunidad indígena del Cauca y sólo 7 provenían

de otros departamentos, 1 del valle y 6 del Tolima. Entre 84 encuestados 8 manifestaron haber ocupado algún cargo anterior en uno de sus Cabildos y 6 dijeron haber estado vinculados a empresas comunitarias, los 70 restantes manifestaron no haber ocupado ningún cargo en la comunidad. De otra parte, es importante destacar que sólo un 26% de los entrevistados manifestaron tener dominio de la lengua paez. Este último elemento, sumado al alto porcentaje de menores de edad y al escaso número de combatientes que con anterioridad habían ocupado cargos en sus cabildos, denota probablemente la pérdida en algunos de ellos de importantes elementos identitarios que, como veremos, muchos creen haber recuperado como resultado de su participación en el Quintín.

Cuadro No. 3. Combatientes del QL dominio de la lengua Paez.

Dominio de Lengua Paez	Número	%
Hablan y entienden	22	26.20
Entienden pero no hablan	5	5.95
No entienden ni hablan	57	67.85
TOTAL	84	100.00

En general todos los excombatientes entrevistados, dan más importancia a la capacitación política y comunitaria que al adiestramiento militar. El contacto con otras personas, la circulación por otras zonas del departamento y el conocimiento que adquirieron de los problemas que afectaban a otras comunidades, junto con el énfasis de los encargados de la capacitación en formar en los combatientes el espíritu de liderazgo, constituyen para la mayor parte de los entrevistados la herencia más valiosa de su paso por el Quintín, que para ellos constituyó un valioso aporte para sus vidas. “Ahora nos sabemos desenvolver con las personas y las comunidades. De pronto si yo me quedo en la comunidad ¿qué sería de mi vida?, de pronto un jornalero más o una persona más allá en la comunidad, dedicado a mi problema personal, agachado en el azadón, sin mirar realmente qué problemas había o qué hacer para resolverlos”⁴³.

⁴³ Taller con excombatientes del Quintín, Benjamín, mayo de 1993, Popayán.

Aunque no hay una cifra disponible, de las entrevistas se desprende que un porcentaje no inferior al 25% del total de combatientes, estaba compuesto por mujeres, algunas de las cuales alcanzaron mando militar como responsables de escuadra. El cambio para ellas fue probablemente mayor y en las entrevistas las mujeres destacan cómo, además de adquirir una visión más amplia de la situación de las comunidades y del país en general, disfrutaron de una posición de igualdad con relación a los hombres. Al referirse al tratamiento que se daba al interior del Quintín a las mujeres, Blanca hace énfasis sobre este punto: “Iguales, o sea, ahí no hay corona para nadie. Todo mundo, si hay que ir a traer leña hay que ir, pagar guardias, avanzar el rancho, inteligencia militar, todo o sea es muy bueno porque ahí nadie es más que nadie. Todo mundo es igual, igual, igual. Hay mucha disciplina, no hay discriminación”⁴⁴.

Otra de las entrevistadas, Dalila, destaca además el valor que se otorgaba a la opinión de las mujeres y la posibilidad, seguramente mayor en comparación con otras mujeres de su comunidad, de influir sobre decisiones de importancia: “Cuando uno está, le dicen: a ver compañera, usted qué nos dice. Y le plantean a uno los problemas que hay, que salida le da. Es muy bueno porque cuando a uno le toca trabajar ya directamente en las comunidades uno está en los cabildos, comparte con ellos y se prepara más todavía, está intercambiando experiencias. No es que uno sepa más y por el hecho de que uno cogió un fierro quiere ser el que mande. Yo me considero igual que cualquier compañero y cuando me retiré de allá yo empecé a trabajar con las comunidades”⁴⁵.

Por último, es importante destacar que si para un número importante de combatientes el haber pertenecido al Quintín les significó abrirse al mundo, otros consideran que su paso por esta organización les permitió, por el contrario, reconocerse como indígenas y recuperar elementos de su identidad que en muchos casos se habían perdido. Éste al menos fue el caso de Gildardo, el tercer Comandante General que tuvo el Quintín, y muy probablemente de otros combatientes cuyas familias, igualmen-

⁴⁴ Blanca, entrevista mayo de 1993, Popayán.

⁴⁵ Dalila, entrevista mayo de 1993, Popayán.

te, se habían desplazado a otros departamentos perdiendo el vínculo con sus comunidades. Hablando sobre sus limitaciones para participar en las discusiones sobre los problemas de las comunidades, durante sus primeros contactos con las Autodefensas a comienzos de los ochenta, Gildardo recuerda: “... yo como indio desconocía sobre los derechos, como de las autoridades, lo peor había perdido la cultura como las costumbres porque desde niño perdimos la identidad y nos reconocíamos era como campesinos, por tal razón me sentía incapaz de participar en las charlas”⁴⁶.

Las tradiciones culturales

Entre los muchos elementos culturales propios de los paeces que el Quintín incorporó a su actividad armada se destaca la presencia de los médicos tradicionales. Su asistencia fue para el Quintín Lame un valioso instrumento de fortalecimiento espiritual, así como de legitimación ante las comunidades. El médico tradicional, “Thé Wala” o viejo grande, es para los paeces un especialista mágico-religioso que tiene características de shamán y posee un elevado grado de respetabilidad entre las comunidades, a las cuales asesora a través de varias prácticas.

Entre estas prácticas se destacan el reconocimiento de las “señas” y los rituales de limpieza. El primero puede identificarse como un sistema de adivinación en el que intervienen las hierbas, los movimientos del cuerpo y la capacidad de interpretación del médico, a fin de tratar de restablecer el flujo de energía de un organismo. Los rituales de limpieza son procedimientos mediante los cuales, a través del uso de la coca y del tabaco, el médico elimina la suciedad, contrarrestando la influencia maléfica de adversarios naturales o sociales, lo que permite aclarar el ambiente en momentos críticos⁴⁷.

Las prácticas de los médicos tradicionales fueron impulsadas tempranamente por el CRIC, como un mecanismo de reafirmación cultural y se emplearon de manera generalizada en la preparación de las tomas

⁴⁶ Gildardo. “Biografía del Quintín Lame”, op. cit., p. 12.

⁴⁷ Anthony Henman. *Mama Coca*, op. cit., capítulo VII.

de tierras o como parte de ceremonias colectivas como la posesión de los gobernadores de los cabildos. La importancia de esta actividad llevó a que incluso se presentaran atentados contra los médicos, por parte de enemigos de las comunidades, en un intento por debilitarlas o dividir las. En su trabajo sobre el sistema jurídico Paez, Perafán registra el asesinato de 15 The Walas en San Francisco a comienzos de los años 80, a quienes las FARC acusaban de prácticas de brujería. Según este autor en 1982 las autodefensas del entonces naciente Quintín Lame dieron muerte a Guillermo Músicue acusado de promover estos asesinatos⁴⁸. En efecto, contrariando su orientación que respetaba las prácticas tradicionales, el Quintín también fue protagonista de este oscuro episodio, como lo recuerda Cristóbal Secué: “De pronto empezaron a matar a los brujos, y se sabe que los llamados brujos eran los mismos médicos tradicionales, y que tenían problemas políticos, problemas de competencia. Entonces cuando el Quintín se metió en eso de eliminar médicos tradicionales, la gente que acudía a esos médicos comenzó a tenerle odio al Quintín”⁴⁹.

Entre los combatientes del Quintín era habitual recurrir a los servicios del médico tradicional, como un recurso para su protección y muchos creen firmemente que algunas de las bajas que se presentaron fueron el resultado del desconocimiento de las advertencias de los médicos. “Constantemente estaban haciendo voltiados a la gente para en caso de algún encuentro con el enemigo, pues al menos uno tiene la protección de algunas plantas que lo pueden defender a uno. Uno cree que esas plantas son plantas que lo pueden defender a uno”⁵⁰.

El acompañamiento de los médicos está registrado en varias de las acciones militares del Quintín, como es el caso de la toma de Santander de Quilichao. En esa oportunidad Dalila recuerda que los combatientes no habían dormido las noches anteriores, debido a que estaban realizando prácticas de limpieza con los médicos, y atribuye a esta protección el hecho de que el Quintín no hubiera sufrido bajas en esta acción, a diferencia

⁴⁸ Ibidem, p. 112.

⁴⁹ Cristóbal Secué, entrevista, octubre de 1996, en *Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame*, op. cit., p. 87.

⁵⁰ Taller con excombatientes del Quintín, mayo de 1993, Popayán.

de lo que ocurrió con el Ricardo Franco⁵¹. Por su parte Romir recuerda cómo uno de los elementos que más le hizo falta a la columna que se desplazó bajo su mando al Valle del Cauca, junto con el “Batallón América”, fue justamente el acompañamiento de los médicos tradicionales.

Espacios de formación colectiva

Aunque el mando se ejerció a través de las jerarquías y los mecanismos de control, el Quintín contó con una práctica particular que garantizó la socialización de las discusiones, la formación de los cuadros y la integración de sus miembros. Se trata de las “Escuelas de Formación”, verdaderos espacios de sociabilidad que permitieron, a la vez, calificar los cuadros, tender puentes con las comunidades y reforzar los vínculos sociales. El término “Escuela” denota a la vez dos rasgos distintivos de esta organización: el carácter colectivo de sus discusiones y decisiones, y el continuo esfuerzo por analizar y definir su orientación.

El documento colectivo Memoria del MAQL, sintetiza así los objetivos de esta práctica:

“Estas Escuelas son más de carácter político-organizativo para elevar el nivel de conocimiento acerca de la situación que vive nuestro país por los innumerables factores y actores de violencia que están produciendo muertes de diferentes sectores, producto de la guerra social (...)

Ideológicamente da un nivel muy amplio y horizonte alentador, porque esto abre una luz hacia los combatientes que muchas veces solo están dispuestos a echar bala pero no tienen un preparamiento político que los aterrice sobre la realidad que estamos viviendo”⁵².

Las Escuelas permitieron, casi siempre, la concentración de todos los miembros de las columnas móviles, que recorrían por días el territorio para llegar al lugar fijado. Igualmente, eran convocados los miembros de

⁵¹ Dalila, entrevista mayo de 1993, Popayán.

⁵² *Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame*. Impreso, sin fecha, p. 50.

los grupos locales de apoyo de la zona en que se realizaría el encuentro. Finalmente, las familias de los combatientes: madres, padres, hermanos, enterados de la fecha y lugar de realización de la Escuela, se desplazaban hacia allí, para incorporarse al improvisado campamento y compartir la convivencia con sus parientes, a veces durante varias semanas. Por último, jóvenes del resguardo que acogía el encuentro, se aproximaban y terminaban integrándose a las distintas actividades. Todos los que en un momento u otro participaron en las Escuelas, las recuerdan como uno de los eventos más importantes en la actividad del Quintín y de hecho la cronología que muchos emplean para referirse a esta época se basa en la realización de estos eventos. Todos los que en ellas participaron, bien fueran miembros activos o no del movimiento, se consideraron Quintines.

Uno de los muchos participantes en estas concentraciones recuerda así su experiencia:

“En las Escuelas, como les comentaba, eran de capacitación en los dos aspectos, lo político y lo militar, en la parte política se enfocaba mucho sobre la parte organizativa dentro de las comunidades, porque quizás era como el punto fundamental que tenía el Quintín, o sea tratar de que los integrantes del movimiento conocieran la plataforma política de la organización para implementarlos en las comunidades indígenas (...)

La parte política y lo organizativo dentro de las comunidades hacía mucha falta y también se explicaba mucho lo que era la legislación indígena, todo lo relacionado con las comunidades. Yo creo que la parte política era muy importante para nosotros, al menos con eso nos podíamos defender ante las comunidades cuando en esa época había mucha politiquería de los partidos tradicionales y ellos envolvían a la gente engañando con promesas a los indígenas y campesinos. Ante esto la obligación nuestra era orientar a la gente sobre este problema”⁵³.

La actividad se dividía en dos: adiestramiento militar, a cargo de los combatientes más experimentados y que incluía instrucción en el manejo

⁵³ Adelmo Isoto, entrevista, Octubre de 1996, en *Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame*, op. cit., p. 53.

de armas, mecanismos de defensa y estrategias de desplazamiento. La segunda parte estaba destinada a la formación política, lo que incluía desde la enseñanza de la lectura y la escritura, hasta la discusión de documentos políticos, pasando siempre por el análisis de la coyuntura y la aproximación a conceptos políticos básicos.

Los Grupos de Apoyo y las relaciones con las comunidades, fueron uno de los temas privilegiados. Uno de los raros documentos de formación señala de manera explícita la importancia de conservar y fortalecer las “redes sociales” sobre las cuales se apoya la organización, y de garantizar el cumplimiento de los “beneficios” que las comunidades derivan de la presencia del grupo armado⁵⁴.

Sobre el primer punto, se enfatizan las siguientes recomendaciones: la creación de Grupos de Apoyo debe contar con el visto bueno de los cabildos; sus integrantes deben mostrar cualidades morales indiscutibles y en lo posible ser cercanos al Quintín Lame; el Grupo estaría bajo control simultáneo del cabildo y del Quintín Lame, convirtiéndose en intermediario entre estas dos instancias; sus funciones están orientadas en su mayoría a fortalecer la autoridad del cabildo y la comunidad, controlando la zona, protegiendo a las comunidades y expulsando delincuentes. Adicionalmente, los Grupos de Apoyo deberían ser los mecanismos privilegiados de reclutamiento, e instrumento dinamizador de las comunidades mediante reuniones y cursos. Además debían facilitar el ejercicio de la autoridad de los cabildos apoyando las recuperaciones de tierras, participando en trabajos comunitarios, defendiendo a los dirigentes y apoyándolos en la solución de conflictos internos. Se promueve, por último, el desarrollo de actividades que fortalezcan rasgos culturales propios, por ejemplo: “Conocer la lengua de la comunidad y utilizarla en reuniones” o “Desarrollar proyectos económicos sin descuidar nuestras costumbres de respeto a los bosques, minas y demás sitios sagrados”.

Sobre el segundo punto, los compromisos con la comunidad, hay recomendaciones específicas: “Mostrar buen comportamiento y disciplina;

⁵⁴ “Sobre los Grupos de Apoyo”, documento impreso, MAQL, sin fecha.

dar ejemplo de respeto y solidaridad; cumplir lo que se promete”. De otra parte se llama la atención sobre comportamientos que pueden resentir a la comunidad: Acciones militares sin su consentimiento o que pongan en peligro su seguridad; atropellos o actos delictivos que afecten a miembros de la comunidad; irrespeto de la moral comunitaria y de la cultura. Finalmente dos recomendaciones que apuntan específicamente a garantizar “beneficios de seguridad” señalando actitudes que deben evitarse como: “Falta de apoyo a la comunidad cuando esta lo solicite” y “Quedarse quieto ante la agresión que sufre la comunidad”.

En cuanto a la formación política la guía de un “Seminario de Capacitación Política”⁵⁵, probablemente elaborada meses antes de las negociaciones de paz, propone entre otros temas: a) la discusión sobre la formación de la Nación y el Estado; b) el régimen político colombiano; c) las luchas de clase y las luchas étnicas; d) los movimientos sociales; e) el neoliberalismo y sus efectos económicos; f) la trayectoria del Movimiento Quintín Lame; y g) la propuesta de los pueblos indígenas a la Asamblea Nacional Constituyente. Sin duda todo un programa de formación de futuros activistas políticos.

Las Escuelas fueron pues un vehículo privilegiado de cualificación de los miembros del Quintín en sus distintos niveles, una experiencia de construcción de decisiones comunitarias, y un espacio que permitía a los simpatizantes aproximarse a la vida del movimiento y que, seguramente, terminó atrayendo a muchos de ellos. Fue esta una labor de pedagogía política que no encuentra comparación con actividades similares por parte de ningún grupo armado colombiano.

⁵⁵ “Seminario de Capacitación Política”, documento impreso, MAQL, sin fecha.

6. EL ITINERARIO

Durante los años ochenta, en uno de los momentos más álgidos de la confrontación, surge un movimiento de autodefensa armado que se hizo visible durante un breve lapso en una organización que adoptó el nombre de Movimiento Armado Quintín Lame. Fue este un corto período de movilización armada (1984-1991), que coincide con el fin del proceso de recuperación de las tierras comunales, con el incremento sustancial de las expresiones de violencia política y con el aumento de las agresiones por parte de diversos grupos insurgentes.

La hipótesis que he tratado de desarrollar es que el Quintín Lame fue concebido como un mecanismo para contrarrestar la difusión de la violencia, en un escenario marcado por la confusión que generaba la presencia de múltiples actores armados, en otras palabras, como lo he definido en otros trabajos: “El control del monopolio de la violencia que legítimamente podía ejercerse a nombre de los indígenas”. Por esta razón la acción de esta agrupación se orientó menos hacia los objetivos tradicionales de los grupos guerrilleros y más a apuntalar a las autoridades tradicionales de las comunidades, que aceptaron su presencia sólo en la medida en que este objetivo se cumplió.

La experiencia de resistencia armada del Quintín Lame finalizó en 1991, en buena medida gracias a la presión de las propias autoridades comunitarias que percibieron los riesgos que implicaba tratar de conservar el equilibrio entre la protección que demandaban las comunidades y las consecuencias que acarrearía el uso de la violencia. De otra parte, la diso-

lución del Quintín Lame era necesaria para dar paso a nuevas formas de expresión a través de los canales institucionales, que las transformaciones en el régimen político hicieron posibles a partir de los años noventa. El fin de esta experiencia facilitó la puesta en marcha de nuevas organizaciones políticas regionales y nacionales, y contribuyó a crear el clima que permitió el notable avance político que las organizaciones indígenas presentan en los últimos años.

Las etapas de esta experiencia armada podemos sintetizarlas así:

1977-1985: Corresponde a la etapa de movilización previa a la aparición pública del Quintín Lame. Durante este primer período un núcleo de dirigentes comunitarios y de activistas de izquierda mantuvo nexos con organizaciones armadas presentes en el territorio del Cauca. Gracias a esos nexos comenzaron a operar como “autodefensa armada”, adelantando acciones punitivas contra algunos propietarios rurales a los que consideraban responsables de la violencia desatada contra la dirigencia indígena que se hizo más cruenta en la medida en que avanzaron las reivindicaciones comunitarias. La alianza con otras organizaciones armadas (M-19) derivó sin embargo en la persecución y el desmantelamiento de este primer núcleo, que fue, prácticamente en su totalidad, detenido y llevado a juicio.

Posteriormente, luego de su liberación, este núcleo constituye la base de lo que sería el MAQL, que empieza a gestarse a partir de 1982, al tiempo que la violencia se profundizaba en el Cauca y que las FARC aumentaban su presión sobre la población local, tratando de copar los espacios dejados por organizaciones como el M-19, que entraron en negociaciones con el gobierno nacional.

Durante esta primera etapa las relaciones con grupos armados presentes en la zona fueron muy tensas y aunque se alcanzan, con algunos de ellos, acuerdos de cooperación, el denominador común fue el enfrentamiento por el control territorial. Adicionalmente, los nacientes grupos de autodefensa debieron superar la desconfianza de la población local. Tal como lo recuerda el dirigente Francisco Gembuel:

“Teníamos otro problema, estos grupos de autodefensa indígena eran mal vistos también por la guerrilla. Ya el enemigo no era solamente la policía, el ejército, sino también parte de la guerrilla, en este caso las FARC. No era propiamente un enemigo de clase, ni que se pudiera declararlo como enemigo, pero sí era un obstáculo para el trabajo de las autodefensas. Estos grupos de la guerrilla se consideraban como dueños de sus territorios y no permitían la acción de otras, hubo algunos enfrentamientos en el 78, creo, en el 82 y 83, hasta el 85, con problemas graves en los resguardos de Toribío y San Francisco y un tanto en Jambaló, en donde los grupos de autodefensa creados por las Farc comienzan a matar a los dirigentes del CRIC.

Si la guerrilla comenzaba a eliminar a los dirigentes indígenas, pues necesariamente había que fortalecer la fuerza de defensa también, para poder garantizar a los líderes la seguridad. Entonces con el apoyo del M19 las autodefensas lograron obtener una mayor fuerza logística y militar. De todos modos no era un movimiento guerrillero de ninguna manera, era un movimiento de autodefensa que se movía en donde fuera necesario apoyado o amparado por las mismas comunidades”⁵⁶.

1985-1988: Ésta constituye la etapa de acción armada del Quintín Lame que se inicia propiamente con la toma de Santander de Quilichao en enero de 1985. Es ésta la etapa de crecimiento y accionar armado más próximo a una guerrilla insurgente. Su desarrollo dependió de alianzas con otros grupos como el Ricardo Franco y más adelante el M-19. Además del control territorial y la violencia sancionatoria contra propietarios rurales identificados como enemigos del movimiento indígena, el Quintín actuó como elemento disuasivo que contuvo la expansión de las FARC al interior de las comunidades.

El dirigente Francisco Gembuel sintetiza así lo que significó la presencia del Quintín en ese momento:

“Cuando decide ya lanzarse y aparecer como movimiento guerrillero, pues no lo hace solo, lo hace en conjunto con el grupo Ricardo

⁵⁶ Francisco Gembuel, entrevista en *Memoria del MAQL*, op. cit., página 18.

Franco, creo que en la toma de Santander. Allí es donde deciden aparecer como movimiento guerrillero Quintín Lame, que para muchas comunidades afectó personalmente, yo me sorprendí mucho cuando se oyó que había un nuevo grupo guerrillero llamado Quintín Lame y que está luchando al lado del Ricardo Franco, de las FARC, del M-19.

Muchos creímos que eso era algo inconveniente, que entonces la represión de las comunidades indígenas podría ser mucho más fuerte de parte del estado, de parte de los grupos de derecha. Sin embargo eso no fue así, pues en muchas comunidades los pájaros desaparecieron, concretamente en Jambaló desaparecieron, no porque se quisieran ir de miedo, sino porque también se les dio físicamente⁵⁷.

Entre 1986 y 1987 se desarrollan alianzas temporales con el M-19, lo que condujo a su participación en el “Batallón América”, opción inicialmente aceptada por el Quintín como una respuesta a la muerte de su Comandante Luis Ángel Monroy. Esta campaña implicó la toma de varias localidades, lo que ocasionó el incremento de las acciones militares y el aumento de la presión sobre la población local. El efecto negativo de estas acciones ofensivas trajo como consecuencia el aumento de las tensiones con los dirigentes y la población local. La guerra que el Quintín Lame se había propuesto alejar de las comunidades, por el contrario, se profundizó por cuenta de sus acciones.

1988-1991: Corresponde a la etapa que va de la crisis de la organización, debido a la muerte de varios dirigentes y al reclamo de las comunidades por los efectos que trajo la profundización de la guerra, a la negociación política con el gobierno nacional, que condujo a la firma de los acuerdos de paz en mayo de 1991.

Además del desgaste del accionar armado, coinciden en este momento dos elementos sustanciales que explican la necesidad de buscar una salida política: los logros alcanzados por el movimiento social en su lucha por las recuperaciones de tierras; y el cambio político a nivel nacional que

⁵⁷ Francisco Gembuel, entrevista, en *Memoria del MAQL*, op. cit., página 28.

abrió las puertas a un proceso de negociación con los grupos armados, y a una discusión sobre el modelo institucional que condujo a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

Varios de estos elementos se pueden apreciar en la interpretación de Henry Caballero –miembro de la Comisión Política y vocero del Quintín Lame en las negociaciones de paz– sobre las características del momento en el que se adelanta el proceso de paz:

“Las señales en torno al proceso de paz por parte de la comunidad fueron en varios sentidos. Por una parte algunos dirigentes zonales de comunidades veían el peligro paramilitar y consideraban que se hacía necesario seguir teniendo un grupo que sirviera de defensa; por otra parte, y desde el mismo ángulo, otros dirigentes consideraban que el Quintín cometía errores y no tenía control sobre las autodefensas y ex militantes, por lo cual era mejor que no existiera o que se reformara radicalmente. Sin embargo, desde la mirada regional la percepción era diferente al mirar el avance del movimiento indígena en su conjunto y no sólo en lo relativo a la violencia; fue esta mirada la que resultó finalmente decisoria.

Al analizar los nuevos retos del movimiento indígena, luego de décadas de enfrentamiento con los terratenientes y con el mismo Estado, se llegaba a la conclusión de que la eliminación de la pobreza, que ya no era única ni prioritariamente recuperación de tierra, implicaba otra clase de relación con las instituciones y con los sectores dominantes. Cobrar la deuda social que el Estado colombiano tiene con las comunidades indígenas conlleva una cierta relación de reconocimiento entre estas dos partes que de por sí no se puede basar en el enfrentamiento. Para los planes de desarrollo, para el logro de la autonomía, para la sobrevivencia de la cultura, para control del territorio, las comunidades necesitan una cierta manera de articulación con la sociedad dominante que se encuentra a su alrededor; otra perspectiva podría considerarse un suicidio.

El Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC particularmente estaba viviendo la presión institucional, y aun comunitaria, dada la posición de enfrentamiento por sus derechos. Las instituciones pre-

ferían trabajar con AISO (Autoridades Indígenas del Sur Occidente, posteriormente AICO), organización de influencia guambiana, y las comunidades afiliadas al CRIC se estaban viendo perjudicadas en su acceso a recursos del Estado. Las diferentes posiciones del CRIC y AISO se presentaban como enfrentamientos entre estas dos organizaciones, lo cual además creaba desconcierto en el campo popular.

AISO por su parte se presentaba más abierta al trabajo con instituciones, no ejercía con regularidad acciones de hecho y se mostraba en total desacuerdo con el accionar del Quintín Lame. Ante algunas muertes de dirigentes guambianos se llegó a plantear que fueron realizadas por el Quintín Lame por estos dirigentes tener diferencias con el CRIC.

La relación histórica de algunos dirigentes del CRIC con el Quintín Lame era cuestionada inclusive por otros dirigentes de esta misma organización gremial. Por otra parte, el CRIC había planteado con respecto al accionar de la guerrilla en las comunidades la desmilitarización por parte y parte, es decir que en las comunidades no estuviera presente ni la guerrilla ni el ejército.

Dentro de este panorama es evidente que los diálogos de solución política al conflicto armado fueran vistos con simpatía por la dirigencia indígena. Claro que además de la perspectiva inmediata del movimiento indígena, se veían los diálogos como una posibilidad de negociación global en la cual las grandes aspiraciones étnicas y populares mostraran reales avances. El interés por la negociación global no era solo mostrado por los dirigentes del Cauca sino por el movimiento indígena nacional⁵⁸.

⁵⁸ Henry Caballero, "Proceso de paz", en *Memoria del MAQL*, op. cit., página 99.

7.

DISPUTANDO SU PROPIO TERRITORIO

1984 y 1985 fueron años de crecimiento sostenido para el Quintín Lame, tanto en lo militar como en lo político. Paradójicamente este incremento de su capital político y de su capacidad ofensiva, acabó arrastrando al Quintín hacia una confrontación con los organismos de seguridad del Estado, con otras organizaciones político-militares que operaban en la región y, lo que es peor, hacia un enfrentamiento con algunos sectores de las propias comunidades indígenas que terminarían acusándolo de haber convertido sus territorios en escenarios de guerra y de haber adoptado las mismas actitudes militaristas que rechazaba en sus oponentes políticos. Estos sectores, inicialmente circunscritos a la comunidad guambiana y a sus voceros de AISO, criticaron abiertamente al Quintín por haberse convertido en un aparato de guerra, y por lo tanto en un peligro para las propias comunidades que se proponía defender. Estas críticas, que comenzaron a oírse en el año 85, aumentarían durante los años siguientes en la medida en que se agudizaba el conflicto y determinarían a la postre, en buena medida, el curso de las relaciones entre el Quintín y los voceros de las comunidades indígenas del Cauca.

Durante este período, la lucha armada en el Cauca evolucionó en contravía del desarrollo del conflicto a nivel nacional y de las expectativas de reconciliación de los colombianos. Pese a las múltiples tensiones, el proceso de paz iniciado por el gobierno de Belisario Betancur y puesto en marcha con los acuerdos de Corinto, el Hobo y la Uribe con el M-19 y las FARC se mantenía, aunque con grandes dificultades, al promediar el año

85. En muchos puntos de la geografía colombiana el vuelo de las palomas blancas parecía augurar la proximidad de la elusiva paz. En muchos puntos, menos en el Cauca.

En efecto, contraria a la dimensión nacional de los procesos de diálogo y distensión, la realidad local era la de la guerra, la de la “guerra propia” o la “guerra ajena” que, paradójicamente, continuaba y se profundizaba a medida que se creía avanzar hacia la paz. Una guerra que se desenvolvía cruelmente a la sombra de los titulares de la prensa nacional que saludaban esperanzados la paz. Una guerra en la que los indígenas del Cauca debían enfrentar a sus enemigos tradicionales: los abigeos, los pájaros, los ladrones, los hacendados, al tiempo que quedaban atrapados en medio del conflicto entre el Estado colombiano y los grupos insurgentes, y en medio del enfrentamiento intestino de éstos, con los cuales, además, tenían ahora que disputar su propio territorio. Una guerra en la que el Quintín Lame jugaría un papel crucial tratando de contener a los múltiples enemigos de las comunidades indígenas, a las cuales sin embargo no pudo sustraer del conflicto.

Como lo hemos reiterado, por razones de índole histórica, geográfica y cultural el departamento del Cauca había sido, y continuaría siendo, uno de los territorios con mayor presencia guerrillera del país. En estas circunstancias resultaba lógico que fuera un importante escenario de los procesos de diálogo entre el gobierno y los grupos insurgentes, al promediar los años ochenta⁵⁹. En efecto, luego de la firma del acuerdo de paz en Corinto en agosto de 1984, el M-19 se traslada de Yarumales al campamento de Los Robles, situado también al norte del Cauca, en donde permanece en permanente tensión con el Ejército hasta mediados del año siguiente. Al mismo tiempo, las FARC realizan “tomas pacíficas” en la zona de Tierradentro para dar a conocer a los pobladores sus propuestas de paz, instalan campamentos en Belalcázar y presentan el proyecto de la Unión Patriótica en un acto público realizado en el mes de Agosto en Popayán. Entre tanto el ELN, que no participa de los procesos de negociación con el gobierno, consolida su presencia en el sur del departamento. Incluso

⁵⁹ Situación que se repetiría a comienzos de los noventa, cuando el Departamento fue escenario de los procesos de paz con el M-19 y con el propio Quintín Lame.

otras organizaciones apenas en formación como el Comando Jorge Eliécer Gaitán (JEGA), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el grupo Democracia, disidencia del M-19, intentan abrir un espacio en el Cauca. A esta situación se agrega la presencia de grupos armados en pleno auge como el propio Quintín Lame y el Frente Ricardo Franco, disidente de las FARC. En total cinco grupos armados y dos núcleos en formación, disputando la misma base social.

Las montañas del Cauca se cubrieron entonces de banderas y siglas revolucionarias, y si bien algunas de estas organizaciones mantuvieron por unos meses diálogos con el gobierno, su presencia creciente en el departamento se tradujo en un incremento notable en el índice de acciones guerrilleras, situación que sólo comenzaría a disminuir a comienzos de los años noventa. Los registros del periódico local *El Liberal*, sobre acciones armadas atribuidas a la guerrilla en el departamento, muestran una tendencia creciente entre 1984 y 1986. Según esta fuente, incluyendo tomas, asaltos y enfrentamientos con los organismos de seguridad, en 1984 se produjeron 10 acciones, en 1985 el número se elevó a 35 y en 1986 fue de 34. Esto sin incluir los ajusticiamientos a cuatrerros, los atentados a autoridades locales, indígenas o campesinos, ni las purgas internas o los enfrentamientos entre los distintos grupos armados, que arrojaron en el mismo período una cifra superior a los doscientos muertos.

La amenaza de “guerra civil” en el Cauca, que en septiembre del año 84 el gremio ganadero había anunciado, era para los habitantes de ese departamento una realidad a comienzos de 1985. El 23 de enero de ese año, un informe de la Secretaría de Gobierno, reveló la presencia guerrillera en quince municipios del departamento⁶⁰. Posteriores informes gubernamentales dieron cuenta del incremento del secuestro y la generalización del boleteo y la extorsión a propietarios rurales. Al tiempo se conocía que las acciones de “limpieza” contra delincuentes comunes adelantadas por los grupos guerrilleros generaban éxodos campesinos⁶¹.

⁶⁰ “Gobierno departamental advierte sobre presencia múltiple de guerrilleros”, *El Liberal*, Popayán, enero 23 de 1985, p. 3.

⁶¹ “Limpieza de abigeos que ejecutan guerrillas, aumenta éxodo campesino”, *El Liberal*, Popayán, febrero 5 de 1985. Según el artículo los municipios afectados eran La Vega, Almaguer, Bolívar, Sotará, La Sierra, Rosas y Popayán.

A comienzos del mes de marzo, el Juez 4 de Instrucción Criminal del Cauca denunció que en las zonas que se hallaban bajo control de los insurgentes, la “justicia guerrillera” amenazaba con dejar a los juzgados sin oficio. En comunicación al Tribunal Superior señalaba que entre enero y mayo del 84, en la zona de Tierradentro, más de 22 personas calificadas como “sapos” o “ladrones”, habían muerto por cuenta de las “acciones de limpieza” de los grupos guerrilleros, “... de tal forma que en los meses sucesivos esta oficina no ha vuelto a recibir denuncias por hechos violentos de homicidios y lesiones tan comunes entre la comunidad indígena, como tampoco se volvió a tener noticias de delitos contra la propiedad”⁶². La situación llegó a tal punto que a finales de ese mismo mes la Comisión Nacional de Paz debió acudir al secretariado de las FARC en busca de un pacto que garantizara la seguridad de los jueces en el Cauca y garantías para el cumplimiento de sus obligaciones⁶³. Pacto que fue considerado como un co-gobierno inadmisibles y rechazado por 16 jueces de Instrucción Criminal de Departamento, en carta dirigida al Presidente Betancur.

El resultado de esta situación fue la militarización del departamento, anunciada por el Gobernador del Cauca, con refuerzos trasladados del departamento del Valle. Militarización que fue ratificada durante un Consejo de Seguridad que sesionó en Popayán el 10 de abril, durante el cual se decidió el traslado de 550 comandos contrainsurgentes. Los indígenas quedaron atrapados en un conflicto de múltiples dimensiones y en el cual terminarían siendo víctimas de las guerrillas, del Estado, del conflicto entre guerrillas y Estado y de los enfrentamientos de las guerrillas entre sí.

De otra parte, en la medida en que se aproximaban nuevas definiciones políticas, el enfrentamiento con otras organizaciones político-militares siguió también un curso dramático, contrario a las expectativas de paz que generaban los procesos de desmovilización y tregua, pactados entre el gobierno y las agrupaciones guerrilleras con más presencia en el sur del

⁶² “Guerrilleros dejan a juzgados sin oficio”, *El Liberal*, Popayán, marzo 1 de 1985. El documento revela que varias de estas víctimas eran médicos tradicionales, práctica que efectivamente hizo parte del enfrentamiento entre los distintos grupos guerrilleros, y entre estos y las bandas de “pájaros” que operaban en la región.

⁶³ “Comisión de Paz y guerrillas pactaron seguridad para jueces caucanos”, *El Liberal*, marzo 23 de 1985.

país: las FARC y el M-19. En efecto, al tiempo que el Quintín incrementaba su presencia en las comunidades, crecía también la presión de los frentes VII y VI de las FARC sobre la población indígena. Contrario a lo que se podría pensar, la tregua pactada por el gobierno y este grupo insurgente significó un recrudecimiento de los atentados contra las comunidades indígenas que terminaron siendo víctimas del enfrentamiento entre las FARC y el Ricardo Franco, y que además fueron objeto de numerosas presiones para obtener su apoyo a la naciente Unión Patriótica. A esta situación se sumó la constante interferencia de las FARC en los Cabildos, a los que pretendían suplantar en la administración de la justicia local.

En esta espiral de violencia se destacaron algunos casos que llevaron a las organizaciones sociales a denunciar públicamente la agresión de las FARC. Fue así como, el 24 de marzo del 85 el VI Frente asesinó a Julio Pencue Volverás, tesorero del cabildo de San Andrés de Pisimbalá, a quien acusaban de promover la invasión de una finca cuyos propietarios habían pagado a las FARC la “vacuna ganadera”, según un comunicado del CRIC que denunciaba el asesinato y que concluía llamando “... a todas las organizaciones que se identifican con nuestra causa para que intervengan en la defensa de la vida de nuestros compañeros, que están luchando por el derecho a la tierra y para que no se nos siga asesinando en nombre de la revolución”⁶⁴. Pero los asesinatos continuaron, el 11 de agosto nuevamente guerrilleros del VI frente de las FARC dieron muerte a Rosa Elena Toconás, en la vereda Marinas del resguardo de Pitayó, municipio de Jambaló. Toconás era una educadora bilingüe y musicóloga muy estimada en la región y había trabajado varios años al lado del sacerdote Ulcué en la misión religiosa “Los delegados de la Palabra”⁶⁵. Sobre este hecho el CRIC emitió el siguiente comunicado:

“El Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, hace saber:

El día 11 de agosto fue cobardemente asesinada la compañera Rosa Elena Toconás, en la vereda Mariposa, resguardo de Pitayó, mu-

⁶⁴ “Asesinan compañeros en nombre de la revolución”, *Unidad Indígena*, marzo de 1985, p. 5.

⁶⁵ Consejo Regional indígena del Cauca, “Asesinada Rosa Elena Toconás”, *Unidad Indígena*, agosto de 1985, p. 3.

nicipio de Jambaló, por un grupo que, según la misma compañera momentos antes de morir, se identificó como del VI Frente de las FARC.

Una hora antes, el mismo grupo había dado muerte a tres indígenas y tres mestizos entre ellos a un niño, con el injustificado pretexto de colaborar con el “Ricardo Franco”. Estas seis personas fueron acribilladas cuando se dirigían en un vehículo a Jambaló.

Hasta la fecha, las FARC que hoy conforman la Unión Patriótica, han eliminado a 17 compañeros indígenas en el Cauca, por el solo hecho de no pertenecer a su organización y se están convirtiendo en el enemigo número uno de los indígenas.

Este movimiento, que se dice revolucionario, lo que realmente hace es servir a los terratenientes y demás clases reaccionarias del Cauca y del país, creando la división y el caos a través del asesinato vil y cobarde, lo que solamente servirá a los intereses más retardatarios de nuestra sociedad...”⁶⁶.

Las FARC replicaron ante estas denuncias y acusaron al Ejército de haber cometido estos crímenes, con el objeto de inculpar a esta organización guerrillera⁶⁷. El propio comandante Jairo González del Estado Mayor de las FARC, rechazó los cargos durante el acto de lanzamiento de la UP en la sede de la Universidad del Cauca en Popayán, donde afirmó que estos hacían parte de una campaña de propaganda negra destinada a desprestigiar a su organización, cuyos frentes en el Cauca estaban –según él– conformados mayoritariamente por indígenas, al tiempo que acusó al CRIC de mantener acuerdos con FEDEGAN que garantizaban la protección de los hacendados frente a posibles invasiones. Igualmente, el comandante González confirmó que las FARC venían sostenido confrontaciones armadas con el Ricardo Franco, a cuyo comandante, Javier Delgado, calificó de terrorista y ladrón⁶⁸.

⁶⁶ “FARC han asesinado a 17 indígenas caucanos”, Comunicado del CRIC, agosto de 1985.

⁶⁷ “Las FARC aclaran que no intervinieron en los asesinatos de Jambaló”, *El Liberal*, agosto 25 de 1985.

⁶⁸ “La UP arremete contra el CRIC y el frente Ricardo Franco”, *El Liberal*, agosto 18 de 1985, p. 2.

El enfrentamiento con las FARC continuó durante los años siguientes, incluso se trasladó a otros escenarios como el Tolima. Sólo hasta 1989, cuando el Quintín ingresó a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, se logró un diálogo directo con los mandos de esa organización que permitió una efectiva distensión.

El Quintín Lame tuvo, pues, en esta etapa, que luchar por obtener un espacio que le disputaban otras organizaciones armadas. Lo paradójico es que esto ocurría en el corazón del territorio indígena del Cauca:

“Frente al Quintín –recuerda Claudia– los otros movimientos guerrilleros tenían su posición, siempre era de subestimarlos totalmente por razones de incomprensión, que era lo que pretendía realmente el Quintín, entonces siempre miraban los Elenos, las FARC, una actitud despectiva frente al Quintín. Uno también encuentra en las otras guerrillas, no hablando del Quintín, de pronto algún esfuerzo de dirigentes por acercarse a un trabajo social, el esfuerzo de esa gente para estar en algunos procesos de acompañamiento”⁶⁹.

⁶⁹ Claudia, entrevista, en *Memoria del MAQL*, op. cit., página 74.



ENTRE LA “GUERRA PROPIA” Y LA “GUERRA AJENA”

A finales de 1985 dos hechos influyeron negativamente en el curso de las acciones del Quintín Lame. Por una parte, el asesinato de su comandante, Luis Angel Monroy, sucedido el 7 de noviembre en inmediaciones de Corinto, quien cayó aparentemente en una trampa tendida por organismos de seguridad, cuando pretendía comprar unas armas. De otra parte, en el mes de diciembre, se produjo la crisis del Comando Ricardo Franco, que derivó 164 militantes de esa organización en inmediaciones de Tacueyó, hecho que produjo un profundo impacto entre las bases de apoyo del Quintín.

“Luis Ángel Monroy –recuerda Alfonso Peña– venía de una familia muy pobre del Valle, él también había sido jornalero. Sin embargo su capacidad intelectual era muchísima y era además una de las personas más sencillas, él decía que los mismos problemas que vivían las comunidades indígenas los vivían también sus familiares. Creo que eso llevó a que ya siendo formado como político, como luchador, fue uno de los dirigentes más claros y firmes en su posición con las comunidades indígenas.

Él también amaba mucho el trabajo legal y prácticamente tuvo que abandonarlo cuando se dedicó al Quintín, sin embargo lo asumió y lo hizo muy bien, cuando estuvo en la toma de Santander fue el máximo comandante y todo el mundo lo respetaba.

Él era de las personas que planteaba que el movimiento indígena tenía que ampliar el trabajo con los campesinos, con los estudiantes, con el sindicalismo, con todos los sectores populares de este país, para ir avanzando en la construcción del poder popular desde la base que se buscaba. Decía que las comunidades indígenas éramos una minoría y si pensábamos en cambiar esta situación social en que vivía el país, tenía que ser una lucha conjunta, una lucha amplia. Fue así que se apoyaron muchas luchas campesinas y también la organización de nuevos barrios que surgió en Popayán después del terremoto”⁷⁰.

La muerte de Monroy hizo necesaria una reorganización de la cúpula militar, lo que llevó a la designación de Ramón Julicué (“Romir”), reconocido dirigente comunitario, como nuevo comandante. Así mismo se designó una comisión, encabezada por el propio Romir, encargada de llegar a un acuerdo con la dirección del M-19, que se había reactivado militarmente y se encontraba en el campamento de Campo Huyuco en cercanías a San Francisco, resguardo de Toribío. El objetivo era el de alcanzar un acuerdo para la realización conjunta de acciones militares, primero como respuesta al asesinato de Monroy y, segundo, como mecanismo para calificar a una columna de combatientes quintines y recuperar armamento. Esta decisión derivó en la participación del Quintín Lame en el Batallón América.

“El Quintín con cierta fuerza militar se une al M-19 para realizar acciones de carácter militar en zonas del Cauca para reivindicar la muerte de Luis Ángel Monroy, pero el comandante Romir se dejó llevar por el M y esa experiencia no fue muy buena, una parte sí fue buena porque se participó en combate, se realizaron emboscadas en conjunto y se distribuía armamento, porque ese era el acuerdo que se tenía. En ese momento el Quintín Lame tiene otros grupos y Gildardo se queda en el Norte y el comandante Romir es quien sale junto con el Batallón América en la que el compañero Pizarro nos habla que vamos para la toma del poder y que la haríamos en la ciudad de Cali. Pero eso no era como lo pensaba Pizarro, se dieron muchos combates, emboscadas, y eran peleas de un día o más y se sufría mu-

⁷⁰ Alfonso Peña, entrevista, en *Memoria del MAQL*, op. cit., página 35.

cho, por tal razón la gente desertaba porque no aguantaba ese trote, porque cada nada cruzábamos páramos, abriendo trochas en medio de las montañas, en eso alguna gente se despelotaba y desde allí el segundo mando que era el compañero Eduar, se reúne con Romir para proponer que se devolvieran pero Romir no estuvo de acuerdo, por lo cual el compañero Eduar se iba a venir con treinta hombres desde los lados de Jamundí”⁷¹.

La participación en el Batallón América habría de ser a la postre una de las experiencias más negativas para el Quintín Lame y lejos de contribuir a la solución de sus conflictos internos los ahondó. De una parte el esfuerzo por construir una identidad como movimiento autónomo frente a otras organizaciones insurgentes sufriría un retroceso, ante la actitud dominante del M-19 que pretendía sumar fuerzas a su proyecto subordinándolas política y militarmente. De otra parte la relación grupo armado-territorio-comunidades, sobre la cual se fundaba su fuerza, habría de diluirse momentáneamente con el traslado al departamento del Valle de una parte muy importante de sus efectivos; finalmente, los objetivos que inicialmente se habían propuesto: realizar acciones armadas en el departamento del Cauca como respuesta al asesinato de Luis Angel Monroy y la recuperación de armamento, no pudieron ser alcanzados. Todo esto mientras eran arrastrados por una aventura fundada en una ideología nacionalista que estaba lejos de responder a su propio proyecto político. La “guerra ajena” suplantaba a la “guerra propia” y de hecho condujo a realizar acciones militares contra localidades indígenas, lo que a la postre terminó siendo objeto del airado reclamo de las organizaciones comunitarias locales.

El 1 de enero de 1986 los cuatrocientos combatientes que conformaban el Batallón América, divididos en cuatro compañías, arribaron a Jambaló, iniciando así la campaña “Paso de vencedores”, que, dentro de la visión triunfalista y muy alejada de la realidad del país que en ese momento primaba en el M-19, debería concluir en la convocatoria de un Congreso Nacional que habría de asumir el poder, respaldado por el Batallón América. “Eso era lo que planteaba Pizarro, yo me acuerdo –habla Gildardo– un

⁷¹ Celmo Secué, entrevista, en *Memoria del MAQL*, op. cit., página 37.

24 de diciembre en el campamento que ellos tuvieron de San Francisco arriba. Que el año 86 era el año de la victoria del M-19 y que con el Batallón tenían que estar en Bogotá, que ya no podían estar aquí... Pero no se pudo. Pues sí, gajes del oficio”⁷². Dos días después iniciaron el desplazamiento hacia la parte alta de la cordillera central y luego de atravesar el páramo de Moras se aproximaron el 13 de enero a la población de Silvia, cuya toma había sido acordada con el Quintín Lame. La toma no se pudo llevar a cabo por la presencia de efectivos del Ejército que habían sido alertados por la población local. Por la misma razón no pudo realizarse tampoco días después la toma de Piendamó. En inmediaciones de Méndez, pequeña población localizada entre Silvia y Pitayó, la avanzada del Batallón América emboscó el 20 de enero a una columna del Batallón Palacé⁷³. El choque reportó ocho soldados muertos, siete heridos y un cabo y dos soldados retenidos; los insurgentes recuperaron veinte equipos de campaña, dos rockets y dieciocho fusiles⁷⁴.

Por los mismos días, otro núcleo del Quintín Lame que permanecía al mando de “Gustavo” asaltó la Caja Agraria en Jambaló y la finca Bellavista en Caloto, de propiedad del empresario caleño Mario Carvajal y dieron muerte al mayordomo, al que acusaron de ser informante del Ejército. Estos hechos sumados a la confirmada presencia de guerrilleros extranjeros en las filas del Batallón América generaron la protesta de los dirigentes empresariales caucanos, que reclamaron la militarización del departamento para impedir que éste se convirtiera en la “Sierra Maestra de Colombia”. La reacción del Ejército, por su parte, provocó el desplazamiento de centenares de familias indígenas hacia las cabeceras municipales de Silvia, Totoró y Jambaló. De esta forma, contrariando todos los acuerdos, el Quintín contribuía a llevar la guerra a las propias comunidades, las cuales efectivamente quedaban expuestas a la reacción del Ejército.

⁷² Gildardo, entrevista mayo de 1995, Popayán.

⁷³ “Intensos patrullajes en zona cercana a Silvia”, *El Liberal*, Enero 21 de 1986. “Secuestrados tres militares en el Cauca”, *El Liberal*, Enero 23 de 1986.

⁷⁴ Darío Villamizar, op. cit., p. 638. Gildardo, “Biografía del Quintín Lame”, pp. 37-38.

Tampoco había logrado el Quintín Lame que estas acciones fueran interpretadas como una respuesta a la muerte de Monroy. Por el contrario, sumados al M-19 y tratando de rehacer el sueño bolivariano –uno de los símbolos más remotos al significado de las luchas indígenas– se convertían cada vez más en protagonistas de la “guerra ajena”. Alfonso Peña, sintetiza así el significado de la participación del Quintín Lame en el Batallón América:

“La cuestión de la toma de decisión en la participación en el Batallón América pues lleva a la misma posición armamentista que se venía presentando, y cuando se había planteado hacer varias acciones militares que eso tenía como dos objetivos: primero, preparar el personal militarmente para el combate; segundo, la recuperación de algún armamento. Estos dos objetivos para realizar acciones grandes que nos pudieran fortalecer como organización.

Estas determinaciones llevaron a vincular un personal con el comandante Romir a hacer parte del Batallón América, pero esto estaba definido desarrollarlo en el departamento del Cauca, sin embargo esto se desvió totalmente, en última para nosotros no contribuyó, en nada nos favoreció, cuando perdimos hombres, hasta armamento que se consiguió en combate nuevamente se perdió, el objetivo inicial se desvió totalmente y se tomó otra proyección, abandonando las acciones que se harían en el Cauca, por tal razón la gente del Quintín fue hasta el Valle a una región que no conocía y por eso algunos fueron a parar a la cárcel porque los capturaron en estas zonas, otros murieron en estos combates y los demás se desertaron por estas acciones que se realizaron sin planificar y esta situación lleva a que nosotros evaluáramos y como conclusión que se saca es que todo el beneficio fue para el M-19, cuando nosotros sólo fuimos soldados en esa guerra”⁷⁵.

La presión del Ejército obligó a los efectivos del Batallón América a dividirse en tres columnas que avanzaron hacia el occidente, con dirección al municipio de Cajibío, desde donde iniciaron labores de inteligencia para preparar la toma de Morales. En su desplazamiento la columna comandada

⁷⁵ Alfonso Peña, entrevista, en *Memoria del MAQL*, op. cit., página 39.

por Marcos Chalita emboscó una patrulla del Ejército en inmediaciones de Caloto, dando muerte a cuatro soldados.

La toma de Morales, población de cinco mil habitantes ubicada a cuarenta kilómetros hacia el nor-occidente de Popayán, se produjo el lunes 4 de febrero y en ella participaron cerca de cuatrocientos combatientes, cuya presencia había sido reportada días atrás por los pobladores a las autoridades. 16 agentes protegieron el puesto de policía que no pudo finalmente ser tomado luego de cuatro horas de combates. Las instalaciones de la Caja Agraria fueron dinamitadas y los operadores de Telecom fueron obligados a comunicarse con varias estaciones radiales para dar cuenta del asalto y leer un comunicado de Carlos Pizarro que reivindicaba la acción como parte del proceso de consolidación del “ejército bolivariano”. Dos agentes del puesto local de policía y dos soldados del Batallón José Hilario López que acudió en apoyo murieron en la acción, se reportaron veinte bajas entre los atacantes, no se presentaron sin embargo bajas entre los efectivos del Quintín Lame.

Luego del asalto a Morales los efectivos del Batallón América se desplazaron hacia la cordillera occidental, huyendo del acoso del Ejército apoyado por unidades aéreas⁷⁶, y después de cruzar el río Cauca en pequeñas embarcaciones lograron ubicarse en la zona alta de la cordillera, en inmediaciones de la localidad de Honduras, en donde permanecieron algunos días recuperándose y evaluando la situación. Hasta este momento los efectivos del Quintín Lame habían permanecido unidos bajo el mando de Romir y se daba por sentado que retornarían al Cauca para continuar las acciones militares, en ningún momento se había previsto el desarrollo de una campaña en el departamento del Valle. La unidad del grupo comenzó a romperse cuando Gildardo y un grupo de combatientes regresan a la cordillera Central en busca de la columna que permanecía al mando de Marcos Chalita, con el objeto de desarrollar algunas acciones militares que permitieran dividir a las fuerzas del Ejército y liberar un poco la presión

⁷⁶ Gildardo, “Biografía del Quintín Lame”, op. cit., p. 38. Romir afirma en su entrevista que la posición del Batallón América fue delatada por las FARC, situación que bien pudo haberse dado ante la amenaza que significaba la presencia del Batallón América para el VI Frente de las FARC que controlaba esa región.

sobre el grueso de las fuerzas del Batallón América. Gildardo regresó en efecto al Cauca y localizó al grupo de Chalita en el resguardo de Canoas, luego de lo cual se trasladaron a Toribío en donde reiniciaron el trabajo político y organizativo entre las comunidades del nor-orienté del departamento.

A partir de ese momento afloraron las contradicciones entre el Quintín y el M-19: de una parte, los efectivos que permanecieron con Romir fueron distribuidos en diferentes pelotones, se perdió la unidad de mando entre la gente del Quintín y el propio Romir quedó adscrito a la compañía que estaba a cargo de “Boris” y perdió su calidad de comandante. De otra parte, la decisión del M-19 de comprometer al Batallón América en una campaña militar en el departamento del Valle, sin someter esta decisión a consulta con las otras organizaciones que hacían parte de él, dejó en claro que estas habían quedado subordinadas al M-19 y comprometidas, en el caso del Quintín Lame, con una propuesta que estaba muy lejos de su propio proyecto. Por último, con la pérdida de los referentes territoriales los quintines quedaron completamente expuestos y en condiciones de inferioridad frente a los combatientes del M-19. La “guerra ajena”, que por varios años habían tratado de alejar de su territorio, terminaba así por arrastrarlos.

“El Estado Mayor había definido que las campañas fueran aquí en el Cauca –recuerda Romir–, pero como el que llevaba la batuta ahí era Pizarro... yo inmediatamente pensé que iba a tener problemas con el Estado Mayor porque ya nos habíamos salido del Cauca y que ya no estaba dentro de ese plan. Yo hablé en varias oportunidades con el segundo mío (Alberto), me dijo no es que no hemos logrado casi material y pa’ tener que irnos vacíos no, echemos pa’ delante. Y seguimos, seis meses andando, caminar, caminar y caminar, cruzar montañas y montañas, de todas maneras el Ejército ya se había pescado qué era lo que se proponía Batallón América”⁷⁷.

De febrero a marzo, las unidades que conformaban el Batallón América se desplazaron por la parte alta de cordillera Occidental. Para Romir y

⁷⁷ Romir, entrevista mayo de 1993, Popayán.

los demás combatientes del Quintín este trayecto resultó interminable y se refieren a él en términos de meses. Ante el acoso del Ejército las distintas unidades del Batallón América tuvieron que separarse y Romir perdió el contacto con sus hombres durante varias semanas. Finalmente a comienzos de marzo las diferentes columnas comenzaron a bajar de la cordillera y confluyeron en inmediaciones de Jamundí, ya en la zona plana del departamento del Valle. Romir pudo de nuevo reunirse con los demás combatientes del Quintín y acordaron regresar al Cauca. Todos, salvo un combatiente, estuvieron de acuerdo y se lo comunicaron a Carlos Pizarro, quien, en principio, aceptó y dio la orden para que se dispusieran dos vehículos, raciones y treinta y cinco fusiles, para garantizar este desplazamiento. La presencia del Ejército frustró sin embargo esta posibilidad. Además de que necesitaban de la autorización de la comandancia del M-19, Romir y sus hombres no conocían tampoco esta región y no podían correr el riesgo de movilizarse por su propia cuenta. Su única opción era seguir. Distribuidos en varias Compañías, los combatientes del Quintín Lame enfrentaron al Ejército entre el 12 y el 13 de marzo en Pance, Villacarmelo y en las propias calles de Cali en los alrededores de Ciudad Jardín.

Uno de los quintines que participó de las operaciones del Batallón América, recuerda así la difícil experiencia que vivió, completamente alejado de sus referentes territoriales y culturales, luego de que fueran distribuidos en varias unidades que poco a poco se fueron disolviendo:

“...de allí en adelante nos encontramos con los constantes combates y se nos viene el sufrimiento más horrible, donde comenzamos a aguantar hambre, la ropa se nos acabó, bueno una cantidad de cosas, no teníamos provisiones, la gente comenzó a desesperarse (...) eso era eche pa’ delante y nada, a lo último yo me despeloté y estuve ocho días en plena montaña, porque había mucho Ejército.

Después de tanto caminar llegué a una zona, pero resulta que en esa zona también había mucho Ejército. Yo llegué a la casa de unos evangélicos, allí en esa me quedé y esos señores les daba miedo tenerme allí y me encaletaron. Yo no sabía cómo era esa gente, si eran buenos o malos, digamos sapos, entonces yo vivía escondido, en veces comía, en veces no comía, porque yo no sabía cómo eran ellos

y yo decía de pronto le echan veneno, hasta que les cogí confianza. Mientras tanto el Ejército salió de la zona y entonces salí para la casa, y después me fui para Tierradentro donde estaba el compañero Gildardo”⁷⁸.

Al tiempo que las unidades del Batallón América se enfrentaban con el Ejército en inmediaciones de Cali, la columna mixta del M-19 y del Quintín Lame que había permanecido en el Cauca, a cargo de Chalita y Gildardo, asaltó el 19 de marzo la población de Toribío. En el ataque participaron más de cien guerrilleros que se tomaron la población hacia las cuatro de la mañana y por espacio de seis horas atacaron el puesto de policía y las instalaciones de la Caja Agraria, que fueron defendidas por treinta agentes. El asalto dejó un saldo de dos agentes muertos y tres heridos⁷⁹. El mismo grupo emboscó horas después, en la vía que conduce de Toribío a Caloto, a una columna de la policía que había salido en su persecución, 17 policías muertos y 18 heridos fue el saldo de esta acción.

Era la tercera vez en menos de un año que la población de Toribío sufría un ataque guerrillero, lo cual constituía un desconocimiento a las disposiciones adoptadas por la Asamblea de Vitoncó del año anterior y al compromiso de los grupos insurgentes de respetar las decisiones de los Cabildos. La situación era en este caso más compleja debido a la participación de efectivos del Quintín Lame en la toma, lo que obligó al CRIC a rechazar públicamente esta acción. Aunque el comunicado no hacía referencia explícita al Quintín Lame, era claro el rechazo a este tipo de acciones conjuntas y la preocupación por la pérdida de autonomía de esta organización armada frente al M-19, con lo cual se ahondaron las diferencias entre el CRIC y el Quintín Lame, situación que se agudizaría durante los años siguientes con grave perjuicio para este último, que de esta manera vería debilitarse paulatinamente su principal base de apoyo político. Acciones como ésta y otras que se sucederían en los meses siguientes, comprometieron seriamente la relación del Quintín Lame con las comunidades y sus autoridades. El texto del comunicado del CRIC era el siguiente:

⁷⁸ Celmo Secué, entrevista, octubre de 1996, en *Memoria del MAQL*, op. cit., p. 38.

⁷⁹ “Por tercera vez la guerrilla asalta Toribío”, *El Liberal*, Popayán, Marzo 20 de 1986.

El Consejo Regional Indígena del Cauca hace pública la siguiente declaración:

1. “En el día de hoy, 19 de marzo, un grupo del M-19 ha incurrido en la población de Toribío.
2. En las regiones indígenas del Cauca se vienen presentando desde hace tiempos enfrentamientos armados entre el Ejército y grupos guerrilleros con notable perjuicio para las comunidades (...)
3. El municipio de Toribío ha sido especialmente afectado por estos brotes de violencia, ya que es la tercera vez que es atacado por grupos armados con el indudable rechazo de la mayoría de la población (...)
4. En la Junta Directiva del CRIC realizada en Vitoncó, en febrero de 1985, 45 cabildos se pronunciaron exigiendo a los grupos guerrilleros respeto por nuestras autoridades propias y sometimiento a las decisiones de los cabildos, cosa que no han cumplido.
5. Si el M-19 considera que es el momento de realizar la guerra total contra las Fuerzas Armadas, que lo haga en otras zonas del país, y no en comunidades que no comparten su estrategia.
6. El CRIC manifiesta su rechazo a la acción armada efectuada en Toribío, y renueva su firme decisión de defender los intereses de las comunidades indígenas.

Consejo Regional Indígena del Cauca, Comité Ejecutivo”⁸⁰.

Luego del episodio de Toribío Marcos Chalita propuso el desplazamiento de la columna hacia el noroccidente con el fin de participar, junto con los otros destacamentos del Batallón América, en una “cumbre bolivariana” que el M-19 habría de realizar a mediados del mes de abril en inmediaciones de la ciudad de Buga. La perspectiva de regresar al Valle fue rechazada por Gildardo quien reclamó que el Quintín Lame debía permanecer en su jurisdicción, que era el departamento del Cauca, y que su propuesta política “... no era tanto la de la toma del poder (...) nuestra posición era la de hacer frente a los enemigos del movimiento indígena, el Quintín era un movimiento con unas características especiales y con una ideología propia, que la filosofía no era la guerra por la guerra”⁸¹. Pese a la

⁸⁰ Declaración del Consejo Regional Indígena del Cauca, Marzo 19 de 1986.

⁸¹ Gildardo, “Biografía del Quintín Lame”, op. cit., p. 39.

insistencia de Chalita, los combatientes del Quintín optaron por separarse y emprendieron la marcha hacia Jambaló. Los hombres del M-19 siguieron hacia Florida (Valle), para continuar su camino a Buga, en donde realizarían la “cumbre Bolivariana” en abril de 1986.

En el trayecto hacia Jambaló, Gildardo y sus hombres fueron contactados por una comisión de la Dirección Política en cabecera por “Leonardo” y “Jaime”, quienes los pusieron al tanto de la difícil situación que se estaba presentando con Romir y los quintines que habían permanecido al lado del M-19 en el departamento del Valle. En ese momento la Dirección Política había desplazado ya varias comisiones que no habían logrado establecer contacto con Carlos Pizarro, la comunicación por radio tampoco había resultado efectiva y lo que sabían, por información de algunos quintines que habían desertado, era que Romir y los combatientes que lo acompañaban, seguían al lado del Batallón América que en esos momentos estaba en las inmediaciones de los Farallones de Cali. La columna de Gildardo se encontró en Méndez con el núcleo de combatientes a cargo de Gustavo que también había permanecido en el Cauca y juntos decidieron marchar hacia Tierradentro, en donde montaron un campamento al que fueron llegando las comisiones de los grupos de apoyo y los miembros de la Dirección, para iniciar a finales del mes de mayo una escuela político-organizativa. Volver a Tierradentro significaba, sin duda, un esfuerzo por volver a sus referentes.

Refiriéndose a la dificultad para lograr el regreso de los efectivos del Quintín que estaban con el Batallón América, Gildardo recuerda:

“En verdad fue muy difícil... tanto que a lo último el Quintín iba a hacer comunicados públicos sobre ese atropello hacia nosotros del M-19. Nosotros lo seguimos y lo seguimos y en muchas partes el M-19 negó la estadia del Quintín y en últimas tuvieron el descaro de decir que no eran del Quintín sino del M-19 y los del Quintín no se quieren ir para el Cauca ellos ya están aquí como Batallón América ellos ya están con nosotros, cuando la gente que se estaba desertando de allá estaba viniendo a informar el problema que se estaba presentando entonces hubo un momento que el M-19 trató de ocultar y de

no entregar el armamento que nos correspondía a nosotros y una parte del armamento no llegaba”⁸².

Tres fueron los principales temas que se sometieron a discusión durante la Escuela que se realizó a finales de marzo de 1986 en Tierradentro: la crisis por la que atravesaba el movimiento como consecuencia de su participación en el Batallón América; las perspectivas que podía ofrecer la participación del Quintín Lame en la Coordinadora Nacional Guerrillera; y la posibilidad de ampliar la red de grupos de apoyo que pudieran tener alguna capacidad ofensiva, con el fin de contrarrestar las acciones que en ese momento empezaban a desarrollar grupos paramilitares asociados con el narcotráfico.

Sobre el primer punto, a pesar de los resultados negativos que había arrojado la participación en el Batallón América, fue necesario aplazar una decisión de fondo a la espera del regreso de Romir que aún permanecía en el Valle. Además, pese a las críticas al M-19, era claro que el Quintín necesitaba mantener alianzas con otras organizaciones armadas más fuertes, para poder sobrevivir en un momento en que se presentaba una creciente disputa territorial entre los distintos grupos guerrilleros que actuaban en el Cauca, lo que explica que aún al finalizar el año 86 el Quintín todavía desarrollara acciones conjuntas con el M-19 a nombre del Batallón América, incluso desatendiendo sus compromisos con las comunidades. La necesidad de mantener el equilibrio frente a los grupos insurgentes de mayor capacidad y la posibilidad de tener un mayor protagonismo político hicieron que el Quintín aceptara la propuesta del ELN y del M-19 de participar en la conformación de la Coordinadora Nacional Guerrillera, y posteriormente aceptara también participar en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, con el objetivo adicional de entrar desde esa posición en diálogo con la comandancia de las FARC, para buscar un acercamiento con los mandos de esa organización en el Cauca y evitar que en su enfrentamiento contra el Ricardo Franco, terminaran agrediendo al Quintín Lame.

⁸² Gildardo, entrevista febrero de 1996, Popayán.

Finalmente, se tomó también la decisión de promover la expansión y el fortalecimiento de los grupos de apoyo que habrían de cumplir labores de inteligencia y control al interior de las comunidades, para evitar la infiltración del Ejército y contener a los grupos paramilitares. También se tomó la decisión de conformar un grupo móvil que empezó a operar en la zona centro, en los municipios de Popayán y Puracé, para apoyar las recuperaciones de tierra que en ese momento se estaban desarrollando en esa sección del departamento. Una de las primeras acciones de este grupo fue el asesinato del hacendado y concejal liberal de Puracé, Alfonso Valencia Paredes, quien se había enfrentado con grupos de indígenas que lideraban la recuperación de tierras en Paletará, y a quien se señalaba como promotor de grupos paramilitares en la región. El atentado en el cual murieron también dos agentes del DAS se realizó el 11 de abril en la vía que conduce de Coconuco a Popayán⁸³.

A comienzos del mes de abril, por los días en que estaba concluyendo la Escuela en Tierradentro, Romir regresó al Cauca en compañía de Carlos Pizarro y un grupo de cuarenta hombres, mientras que lo que restaba del Batallón América permaneció en el Valle, incluyendo a los combatientes del Quintín que aún sobrevivían⁸⁴. En López-Adentro lograron finalmente entrar en contacto con delegados del Estado Mayor del Quintín Lame y realizaron varias reuniones en las cuales se exigió al M-19 el regreso de los combatientes del Quintín, que sin embargo permanecieron varios meses más como parte del Batallón América.

Los costos que para el Quintín Lame había tenido la participación al lado del M-19 en la campaña del Valle, fueron nuevamente evaluados en una reunión conjunta del Comando Político y el Estado Mayor, que se efectuó en el resguardo de Cuartel en Tierradentro, en Junio de 1986, durante la cual Gildardo fue designado como nuevo Comandante General por el Comando Político de la organización. En ese entonces, y aún durante los años posteriores, el fracaso de la campaña al lado del M-19 fue atribuido

⁸³ Gildardo, entrevista febrero de 1996, Popayán. Véase también “Alevoso asesinato de concejal, conductor y agentes del DAS”, en *El Liberal*, Abril 12 de 1996.

⁸⁴ Romir, entrevista mayo de 1993, Popayán.

a la inexperiencia de Romir, a quien se responsabilizó de haber cedido el mando y de haber permitido el desplazamiento de los quintines fuera de su territorio. Hasta donde se sabe, la Dirección Política no realizó nunca una evaluación crítica sobre su propia responsabilidad en esta situación. Tampoco se conoce una reflexión sobre los negativos efectos de la campaña realizada conjuntamente con el M-19 en el norte del Cauca, y que afectó seriamente sus relaciones con las comunidades que, además de los ataques de quienes fungían como sus “voceros armados”, debieron enfrentar también los efectos de la persecución desatada por el Ejército.

A pesar de las críticas, el Quintín continuó realizando en el Cauca acciones conjuntas con el M-19 a nombre del Batallón América. Las últimas se llevaron a cabo en la zona de Tierradentro durante los meses de Agosto y Septiembre del año 86. Por medio de estas acciones el M-19 expresó su rechazo al plan de rehabilitación y a la política de paz propuestos por el recién posesionado Presidente Virgilio Barco. El 2 de agosto una columna mixta del M-19 y el Quintín Lame, al mando de Carlos Pizarro, Marcos Chalita y Gildardo, intentó tomarse la población de Páez al oriente del Cauca. Pocos días después esa misma columna atacó, el jueves 7 de agosto al amanecer, la población de Belalcázar. El comando de la Policía y las oficinas de Telecom fueron destruidos, la columna insurgente ocupó por espacio de veinte horas la población y repelió un intento del Ejército por retomar el control de la localidad. El saldo de esta acción fue de siete guerrilleros muertos, siete miembros de las Fuerzas Armadas muertos y siete heridos, además fue secuestrado por los insurgentes un agente de la Policía⁸⁵. Esta acción y una emboscada posterior al Ejército en el páramo de Moras, que dejó como resultado un oficial, un suboficial, ocho soldados y cuatro guerrilleros muertos, fueron respondidas con el bombardeo de los territorios de los resguardos de Mosoco y Vitoncó, lo que ocasionó la protesta de 17 resguardos de Tierradentro que reclamaron el cumplimiento de la resolución de Vitoncó y rechazaron el enfrentamiento entre el Ejército y la guerrilla dentro de su territorio⁸⁶.

⁸⁵ “Combates en Belalcázar”, *El Liberal*, Agosto 8 de 1996.

⁸⁶ “Indígenas piden que no se bombardee su territorio”, *El Liberal*, Agosto 31 de 1986.

Por último, en la madrugada del sábado 6 de septiembre, la columna conjunta del M-19 y el Quintín, asaltó la población de Inzá, atacaron el Comando de Policía, que no pudo ser tomado, dinamitaron las oficinas de la Caja Agraria y se tomaron las instalaciones de Telecom, para lanzar arengas en las que rechazaron las propuestas de Presidente Barco y anunciaron el fortalecimiento de la presencia insurgente en la región, particularmente del Quintín Lame. Después del asalto los guerrilleros huyeron siguiendo el curso del río Hullucos, para salir a la Laguna de Juan Tama y luego continuar hacia Mosoco. Los habitantes de Tierradentro y la prensa local, no pudieron dejar de recordar cómo veinte años atrás, en un hecho similar, una columna de las nacientes FARC, al mando de Manuel Marulanda, se había tomado esta misma población, en un hecho que determinó su incorporación a las zonas de influencia de ese grupo armado. Lo sorprendente era que una acción similar hubiese sido ahora realizada por aquellos que se consideraban llamados a proteger a las comunidades.

En febrero de 1987, el M-19 envió desde las montañas del Cauca una carta al CRIC, que sería divulgada durante los meses siguientes con el título de “Propuesta de vida y paz para Colombia del Batallón América”. Este documento evidencia una vez más la contradicción entre el nacionalismo homogenizador que estaba en la base de la campaña del Batallón América y las demandas de autonomía de las comunidades indígenas, que son suplantadas por la propuesta de paz y democracia de la vanguardia revolucionaria. El documento concluía proponiendo la reorientación de los recursos del recientemente creado plan de rehabilitación para el Cauca hacia las comunidades indígenas y la desmilitarización de los resguardos, y convocando a todas las fuerzas sociales del departamento a vincularse a esta propuesta, que en la práctica se convertiría en el comienzo de la aproximación entre esta organización armada y el gobierno, que concluiría con la desmovilización del M-19, dos años después, en Santo Domingo al oriente del Cauca, en territorio indígena pero al margen de sus comunidades y de sus autoridades.

La crisis que vivía en ese momento la organización, era producto de la pérdida de referentes políticos, que le permitieran definir cuál era su rol en un escenario de escalamiento de la guerra, que de manera evidente lo

había desbordado, al punto de poner en peligro sus vínculos con las comunidades locales.

Con el retiro de Romir, la comandancia del Quintín Lame quedó a cargo de Jesús Peña, más conocido como Gildardo Fernández, quien sería en adelante el Comandante General del Quintín Lame hasta su desmovilización en 1991. Gildardo era un probado combatiente nacido en Calderas en 1960, que desde finales de los años setenta se había aproximado a los grupos de autodefensa y que poseía gran ascendencia entre los quintines. En él se combinan algunos rasgos que es importante destacar en comparación con los dos comandantes anteriores: de una parte carecía de una educación formal y básicamente su formación la había adquirido en las filas de la guerrilla; de otra parte, a diferencia del anterior comandante, no tenía una trayectoria como dirigente local e inclusive, por haber permanecido fuera del departamento durante su juventud, evidenciaba un cierto desarraigo que superó en la medida en que su ingreso al Quintín lo acercó nuevamente a los conflictos de las comunidades locales y le permitió recuperar elementos de su identidad⁸⁷; finalmente, más que como político, su formación y sus cualidades lo identificaban como un militar, pese a sus esfuerzos personales por avanzar en su capacitación política.

La comandancia de Gildardo significó un punto de ruptura del equilibrio que hasta entonces se había observado en las relaciones entre el Estado Mayor y la Dirección Política. A partir de este momento la Dirección Política incrementó su control sobre las operaciones militares, retomando con mayor claridad la conducción del movimiento. El ala militar del Quintín perdió autonomía y al mismo tiempo disminuyó su accionar ofensivo. Este proceso va aparejado de dos situaciones aparentemente contradictorias: de una parte el Quintín busca redefinir cuáles son sus adversarios y

⁸⁷ Gildardo, "Biografía del Quintín Lame", p. 12. De acuerdo con este relato, su orfandad y su desvinculación temprana con su comunidad, para trasladarse como jornalero al Quindío, explican que Gildardo hubiera perdido importantes elementos de su identidad como la lengua Paez, y que al momento de regresar al Cauca a finales de los setenta se sintiera incluso más identificado como campesino que como indígena. Entre otras cosas Gildardo fue el único de los combatientes del Quintín que manifestó incredulidad frente a las prácticas de los médicos tradicionales. Sin embargo su caso, al igual que el de otros combatientes, ejemplifica como la participación en el Quintín Lame constituyó un vehículo de reconstrucción identitaria.

en este sentido orienta de nuevo su acción hacia los tradicionales enemigos del movimiento indígena e incrementa su control sobre las comunidades que están dentro de su radio de acción, lo cual traerá como consecuencia nuevas protestas por parte de un sector de la población. De otra parte, y asumiendo un rol completamente distinto, en un acto político osado, el Quintín acepta integrarse a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, con el objeto de mantener un equilibrio frente a las otras organizaciones armadas, acceder desde esta posición a la posibilidad de interlocución con el Estado y, por supuesto, establecer un dialogo con las FARC que contribuyera a superar sus diferencias.



LA GUERRA IMPACTA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Desde el punto de vista del Quintín Lame, su esfuerzo por recuperar lo que hemos llamado el “monopolio de la violencia” que podía ejercerse a nombre de la población indígena, conteniendo al tiempo la expansión de los grupos guerrilleros y frenando la violencia fomentada por los grandes hacendados, arroja un balance positivo a la luz de los resultados obtenidos por el movimiento indígena que, desde esta perspectiva, terminaron siendo fruto de la combinación entre la contención armada y la movilización social:

“Es indudable –afirma Pablo Tattay uno de sus más destacados dirigentes– que son las organizaciones sociales y los indígenas principalmente, los que han hecho el mayor aporte para el cambio al que nos referimos (las transformaciones en la estructura de poder). Pero sin el apoyo de grupos armados y en primer lugar del Quintín Lame, difícilmente hubieran podido salir avantes en su lucha”⁸⁸.

Como veremos esta percepción es acorde con los logros alcanzados en el plano social, material y político por el movimiento indígena del Cauca, los cuales se harían aún más visibles en los años posteriores a la desmovilización del Quintín Lame. Sin embargo, desde el punto de vista de las comunidades, la aproximación es menos optimista. En efecto, como

⁸⁸ Pablo Tattay. “Evaluación de incidencia del MAQL sobre el movimiento indígena y social en el Cauca”, en *Memoria del MAQL*, op. cit., p. 95.

hemos reiterado, las relaciones entre el grupo armado y la población que constituye la red social que soporta su accionar, están mediadas por la capacidad del primero de mantener una oferta de “beneficios de clase”, que en este caso, como se apreciará más adelante, habían sido parcialmente alcanzados, y “beneficios de seguridad” que, aunque en parte se obtuvieron, estuvieron siempre amenazados por la presencia de múltiples actores armados y, peor aún, por la represión que atrajo el accionar del Quintín Lame y que en muchas ocasiones terminó golpeando a las comunidades, a las que pretendía alejar de los efectos de la guerra. Por otra parte, la prolongación del conflicto superaba, a finales de los ochenta, la capacidad de sacrificio de la población indígena, que no vislumbraba una solución y que reclamaba, cada vez con mayor énfasis, el derecho a que sus territorios dejaran de ser escenario de guerra.

De otra parte estaba el problema de la disciplina de los integrantes del Quintín Lame y también de las demandas de las autoridades locales que los llevaron a involucrarse en conflictos que estaban fuera de su control, como se desprende del testimonio de Cristobal Secué:

“El Quintín Lame ya a la luz pública fue bien visto por las comunidades. En algunas partes se fueron también creando algunos conflictos, resulta que por contradicciones organizativas, ideológicas, políticas, a veces comenzaron a perseguir a los mismos compañeros. Algunos líderes, algunos gobernadores se confundieron, porque creían que cualquier problema entre indígenas había que arreglarlo con armas.

De pronto comenzaron a matar a los brujos, y se sabe que los llamados brujos eran los mismos médicos tradicionales, y que tenían problemas políticos, problemas de competencia. Entonces cuando el Quintín se metió en eso de eliminar médicos tradicionales, la gente que acudía a esos médicos comenzó a tenerle odio al Quintín.

Creo que es importante también tener en cuenta que la organización gremial tuvo mucha represión por los actos que hacían los del Quintín Lame. El error que se ve allí es que mucha gente del Quintín que estaba en el campo, que era reconocida por la gente del campo, de pronto por la gente del pueblo y los mismos enemigos comenza-

ban a aparecer en la oficina del CRIC. Entonces comenzaron a crear problemas directamente al Comité Ejecutivo, inclusive llegaron a ponerle una bomba a la oficina del CRIC y creo que tuvo que ver con esta situación.

Ya los muchachos crecieron en armas, ya comenzaron a humillar, a no hacer caso al cabildo ni a nadie, convirtiéndose en delincuentes comunes, en enemigos de nosotros mismos, y entonces se vio en las zonas la necesidad de que el Quintín enterrara las armas, que se desmovilizara”⁸⁹.

Sobre este rol de “policía” al interior de los resguardos, que asumen en muchos casos los grupos de autodefensa del Quintín Lame, surgen muchas voces críticas. Es en efecto muy posible que en lo que se refiere a la vida al interior de los resguardos, es en este punto en donde se producen mayores fricciones con la población y con las autoridades comunitarias. Así se aprecia en el pronunciamiento sobre las Autodefensas del Quintín, hecho público por el Movimiento Autoridades Indígenas del Sur-occidente en Muchique, en agosto de 1989, ya en la antesala de la desmovilización:

“Se oye que el CRIC anda diciendo que las autodefensas que han formado tienen que seguir aunque viniera la paz, porque servirían para asegurar la defensa de las comunidades. Nosotros queremos saber ¿CUÁL DEFENSA? si es que es defensa lo que está pasando. Lo que se ve es los asaltos que han hecho acusando al M-19 o a las FARC de ser ellos, los robos de ganado a los miembros de las comunidades, los asaltos de los camiones a los comerciantes y últimamente a las chivas de las comunidades mismas. ¿Qué colaboración es esa de asaltar los carros cuando van y vienen del mercado para robar a la gente indígena misma lo poco que tiene?

Todo esto viene pasando sin que el CRIC informe ni condene. Y pasa porque no hay mejor astilla que la del mismo palo. Como esas autodefensas del Quintín Lame lo han escogido de las mismas comunidades, ellos saben quién es cada uno, qué tiene o qué piensa, quién dijo alguna cosa que no les gusta y así en lo demás. Y pueden caer a

⁸⁹ Cristobal Secué, entrevista, en *Memoria del MAQL*, op. cit., página 87.

traición en cualquier momento. Como pasó en 1984 con el antiguo gobernador de Jambaló, Bautista Guejía y el año pasado con el compañero Juan Tunubalá en Guambía... por estar dirigiendo la lucha en forma distinta a la de ellos.

También pasa que los que van a esas autodefensas dicen que van a investigar durante mucho tiempo y que no tienen para gastos. Entonces comienzan asaltando a cacharrereros y vendedores, como los que los compañeros llamaban Comandos Mecato, porque robaban a los vendedores de pan o gaseosas. Y cuando van aprendiendo siguen con el robo de ganados, después las cuotas o les tiran la boleta como le está pasando a la misma comunidad de Chimicueto (resguardo de Jambaló). O robando a los pasajeros en los caminos como está ocurriendo también.

Siempre dicen que van a limpiar las veredas de cuatrereros, de sapos y enemigos. Algunas veces hicieron eso. Pero cuando se acabaron los cuatrereros que había por allí, se quedaron sin trabajo. Pero ellos dicen que van a seguir limpiando. Entonces comienzan a pedir quejas, que quién robó, que quién sapió, que quiénes son rebeldes a las guerrillas para castigarlos. Y es allí donde todos los chismes de las comunidades hacen más daño porque unos acusan a sus enemigos personales de cuatrereros, de sapos o de brujos. Y entonces bajan a más y más gente. Pero lo que hemos visto es que esto viene pasando principalmente en las veredas que los recibieron y apoyaron. Allí es donde hay más muertos”⁹⁰.

El traslado del peso de las varias guerras que se libraron en el Cauca durante los años ochenta a las comunidades indígenas, generó un profundo malestar que comenzó a manifestarse tímidamente ya en 1984, pero que en el año 85 se expresó de manera abierta, como un rechazo a la presencia de todas las facciones armadas.

Uno de los pronunciamientos más duros en rechazo a la presencia de grupos insurgentes en los territorios indígenas, quedó consignado en

⁹⁰ Pronunciamiento sobre el Grupo Armado Quintín Lame, Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur-occidente, Resguardo de Munchique-Tigres, agosto 17 de 1989.

las conclusiones del VII encuentro de las Autoridades Indígenas del Sur-Occidente, reunidas del 25 al 27 de enero de 1985, en la vereda de Santiago, resguardo de Guambía. Este documento denuncia vehementemente a los grupos insurgentes “llámense como se llamen”, como invasores de los territorios indígenas y como continuadores de los métodos de amedrantamiento y terror empleados por los “explotadores de siempre”.

Para AISO el origen de esta agresión se encontraba en el desconocimiento de estos grupos armados, de las raíces del pensamiento indígena y de los objetivos de sus luchas: “... vemos que no se dan cuenta o no quieren aceptar que como pueblos indígenas tenemos una manera de ser y de pensar diferentes a otros, que tenemos nuestras propias raíces”⁹¹. Situación que conducía al desconocimiento de su autonomía, adjudicándoles un papel en las luchas revolucionarias igual al que se le otorgaba al campesinado y, en últimas, a atropellar los derechos de los indígenas en aras de la revolución, con lo cual se interrumpían y se entrababan las luchas de las comunidades de Cauca.

Para los gobernadores del Sur-Occidente, además de las agresiones directas, que habían ocasionado decenas de muertos a nombre de liberación, la acción de los distintos grupos armados al interior de las comunidades estaba generando una gran confusión e incluso enfrentamientos internos por las siguientes razones: a) por la falta de cuidado en el reclutamiento de jóvenes e incluso niños, a los que se les estaban entregando armas, sin un apropiado adiestramiento político, lo cual estimulaba la futura organización de bandas de atracadores formadas por desertores; b) por la competencia entre los distintos grupos armados para atraer un mayor número de jóvenes a sus filas, que había desatado una explosión de discursos en los que se fundían la supuesta defensa de la causa indígena, con acusaciones a los otros grupos en competencia; c) por la suplantación de las autoridades tradicionales en las labores de investigación y juzgamiento de supuestos delincuentes, lo que además de debilitar la autoridad de los cabildos, facilitaba la comisión de excesos sin posibilidades de control; d)

⁹¹ “Conclusiones del VII encuentro de Las Autoridades Indígenas del Sur-Occidente”, en *Nuestra idea y los problemas de hoy*, *Gobernadores indígenas en marcha* No. 7, julio de 1985.

por la incorporación a las filas guerrilleras de delincuentes, que ingresaban para eludir el castigo o que eran reclutados forzosamente como una sanción, pero que una vez investidos del poder que les daba el uso de las armas, atacaban a los dirigentes de las comunidades; e) finalmente, por involucrar a la población indígena en las luchas intestinas de los distintos grupos, en los enfrentamientos con los disidentes y en los continuos irs y venires de inestables procesos de paz y negociación.

Con la misma claridad con que censuraban a los grupos armados tradicionales, FARC, M-19 o ELN, rechazaban también la presencia del Quintín Lame. En este caso las autoridades del Sur-Occidente, no vacilaron en señalar que el hecho de estar conformado por indígenas no hacía que la lucha de este grupo representara verdaderamente una lucha indígena, pues para ello más que la composición del grupo importaba el pensamiento que lo dirigía, el cual en este caso a juicio de AISO no se diferenciaba sustancialmente de los otros grupos armados que operaban en el departamento:

“Nosotros pensamos: El hecho de armar a un grupo indígena no quiere decir que esté haciendo un lucha indígena. Lo que hace que una lucha sea nuestra es el PENSAMIENTO QUE LA DIRIGE, y si el pensamiento y la dirección son contrarios a la comunidad, no es indígena. Esto es lo que pasa con el grupo Quintín Lame, que se ha dedicado a servir de policía, a perseguir unos cuatreritos (porque otros están en sus filas) y a remplazar la autoridad de los cabildos, aunque diga que los respeta. Porque respetar no es “pedir permiso” para interrumpir una reunión o entrar en una casa, cuando se va acompañado del temor que producen las armas. Respetar es aceptar la libre voluntad de los cabildos y las comunidades AUNQUE PIENSEN Y HAGAN DISTINTO; y el grupo Quintín Lame anda amenazando con acabar con todos los compañeros que no lo apoyan a él y a los que los mandan”⁹².

Adicionalmente, en clara alusión al Quintín Lame, las autoridades criticaron como reaccionaria y contraria al pensamiento indígena, la idea

⁹² “Conclusiones del VII encuentro de Autoridades Indígenas del Sur-Occidente”, ob. cit., p. 20.

de presentarse como defensores de las comunidades, en tanto esto significaría desconocer las posibilidades que tienen las propias comunidades para defenderse a sí mismas y la experiencia adquirida durante años, que a juicio de AISO, representaba un capital político y social invaluable, que hacía de la organización y preparación de las comunidades su mejor defensa.

Finalmente, en el documento al que nos hemos referido, AISO rechazaba la acusación de que la defensa de las formas de lucha adoptadas por los indígenas del Cauca, signifique un aislamiento de las luchas de otros sectores oprimidos. Igualmente, rechazaba, la ocupación de sus territorios para ensayos de guerra que no habían tenido resultados positivos en otras zonas del territorio colombiano, y desconocía la autoridad moral que los grupos insurgentes pudieran tener para descalificar como enemigos de la revolución a quienes no compartieran su interpretación de la sociedad colombiana o no aceptaran sus formas de lucha. Todos estos elementos están presentes en una idea elemental, pero inmensamente fuerte, que resume su desconfianza y pesimismo frente a la lucha armada: “No todo el que lleve fusil es revolucionario”.

Pero no sólo los gobernadores guambianos manifestaron su rechazo por la presencia de grupos insurgentes en los territorios indígenas. Aunque en un tono menos beligerante, particularmente en lo que se refiere al Quintín Lame, se expresaron también los voceros de la comunidad Paez reunidos a comienzos del mes de Febrero de 1985, en la vereda Andalucía del resguardo de Caldon, en una asamblea que contó con cerca de ochocientos participantes entre cabildantes, delegados de los resguardos y representantes del CRIC.

El documento producido por esta Asamblea, que se conoce como “Acta de Andalucía”⁹³, recoge numerosas denuncias de la interferencia

⁹³ “Acta de la Asamblea de Andalucía, realizada en el Resguardo de Caldon, los días 2 y 3 de Febrero”, en *Nuestra idea y los problemas de hoy, Gobernadores indígenas en marcha* No. 7, Julio de 1985. Ver también “Comunidades indígenas denuncian acoso de guerrilleros”, *El Liberal*, Popayán, Febrero 26 de 1985, p. 2. A esta Asamblea asistieron representantes de los Cabildos de Caldon, Pueblo Nuevo, San Antonio, La Aguada, La Aurora, Corinto y delegados del CRIC.

de los grupos armados, particularmente las FARC, en la vida de las comunidades. Tales como la intervención de los grupos guerrilleros en los procesos de investigación, juzgamiento y castigo de delitos cometidos por indígenas, desconociendo la autoridad de los cabildos; la ligereza en los procedimientos seguidos para reclutar jóvenes guerrilleros, sin verdadera convicción ni conciencia de la responsabilidad que asumían y que una vez adiestrados en el manejo de las armas se convertían en delincuentes que asolaban los resguardos; la oposición, particularmente del VI Frente de las FARC, a los procesos de recuperación de tierras, bien por los compromisos que este grupo mantenía con los hacendados a los cuales extorsionaba, o bien por la intención de orientar ellos mismos las adjudicaciones, desconociendo de esta manera también a los cabildos. Así mismo, casi todos los asistentes coincidieron en rechazar la presencia de los grupos armados en su territorio, los controles que pretendían implementar y la convocatoria bajo amenazas a asistir a sus reuniones políticas, en las que se discutían problemas internos de los grupos guerrilleros, que nada tenían que ver con los problemas de las comunidades. “Eso era cosa que solo a los grupos guerrilleros les interesaba –manifestaron los representantes del cabildo de Pueblo Nuevo– y ellos tendrían que solucionarlos por aparte, sin las comunidades”⁹⁴. Finalmente, algunos asistentes manifestaron que, debido a la presencia de los grupos insurgentes, algunos de sus resguardos habían pasado a ser considerados por las autoridades como “zonas guerrilleras”, con lo cual enfrentaban la amenaza de una inminente militarización de sus territorios.

En igual sentido, se manifestaron los representantes de cuarenta y cinco cabildos, reunidos en Junta Directiva del CRIC el 23 de febrero de 1985, a través del documento que probablemente tuvo un mayor alcance, dada su gran divulgación, y que se conoce como la “Resolución de Vitoncó”⁹⁵. Este texto constituye un rechazo a la ingerencia indebida de todas las organizaciones, armadas o no, que intenten interferir en las decisiones

⁹⁴ “Acta de la Asamblea de Andalucía”, op. cit., p. 33.

⁹⁵ Resolución de Vitoncó, Unidad Indígena, Abril de 1985. La resolución fue aprobada en Vitoncó, el 23 de febrero de 1985 por los Resguardos de Ambaló, Caldon, Pueblo Nuevo, Quintana, Puracé, Totoró, Vitoncó, Jambaló, Honduras, Mosoco, Lame, San Andrés de Pisimbalá, Paniquitá, San Francisco, Yaquivá y Canoas.

de los cabildos, reclamando para éstos y las comunidades el derecho de organizar y controlar la vida política y social, al interior de los resguardos, de manera totalmente autónoma, sin aceptar ninguna limitación externa en asuntos de su competencia. Luego de evaluar los efectos negativos de la guerra que insurgentes y fuerzas del Estado libraban en su territorio y de advertir los peligros que para el CRIC representaba la ingerencia de fuerzas políticas externas en la solución de los conflictos internos de algunas comunidades, el documento reclama la observancia de cuatro principios que los firmantes consideran no negociables:

Primero: el respeto a la autonomía, entendida como el derecho de cabildos y comunidades de controlar la vida social y política al interior de los resguardos, rechazando cualquier ingerencia externa y en particular la de los grupos armados. “No aceptamos entonces que algún armado venga a decirnos a quiénes debemos recuperar las tierras y a quiénes no, y a quiénes debemos segregar las tierras y a quiénes no. Esto lo deciden las mismas comunidades, de acuerdo con sus necesidades”⁹⁶. Segundo: respeto a las organizaciones indígenas, exigiendo a todas las organizaciones políticas, armadas o no, acatamiento a sus decisiones y una prudente distancia frente a las contradicciones internas de las comunidades. También se exigía a cualquier organización política, que solicitaran debidamente a los cabildos su autorización para hacer reuniones con miembros de la comunidad, respetando la decisión del cabildo, y en el entendido de que la asistencia a las mismas sería completamente voluntaria. Tercero: rechazo a la política represiva del gobierno, al que se exige el esclarecimiento de los múltiples asesinatos de líderes indígenas y el retiro de la presencia policial de zonas de resguardo. Cuarto: apoyo a las autoridades tradicionales, acudiendo a ellas para dirimir los conflictos de carácter interno. “En ningún momento –concluye el documento– se debe buscar el apoyo de organizaciones ajenas a nuestro resguardo para dirimir conflictos que los pueden solucionar las mismas comunidades con la asesoría y apoyo de otros compañeros de la Organización”⁹⁷.

⁹⁶ Ibidem.

⁹⁷ Ibidem.

Si bien inicialmente se alcanzó el compromiso de las organizaciones armadas de respetar los acuerdos de Vitoncó, éstas –incluido el Quintín Lame– no tuvieron reparo en pasar por encima de ellos durante los años siguientes, tal como ocurrió con la toma de Toribío en marzo de 1986, por una columna conjunta del M-19 y el Quintín Lame y en general a lo largo del 86 y parte del 87, con las acciones armadas del “Batallón América” en el departamento del Cauca.

Esta situación generó nuevos pronunciamientos en los años siguientes, como la declaración de Cabildos del Cauca reunidos en Tacueyó, suscrita el 17 de julio de 1987 por representantes de 39 Cabildos. Este documento reclamaba a las fuerzas insurgentes el traslado del conflicto armado fuera de los resguardos, para evitar que la población indígena tuviera que soportar el peso de la militarización, al mismo tiempo que exigía respeto por su autonomía:

“Al presentarse este avance del movimiento indígena en el departamento del Cauca, aparecen los grupos guerrilleros que buscan aprovechar estas luchas para fortalecer sus propios esquemas políticos. Estos grupos permanecen en los territorios indígenas debilitando la autonomía de las comunidades y sus cabildos, ya que dividen las comunidades y esto ha sido causa de enfrentamientos que han generado más hechos de sangre en estas martirizadas tierras. Debido a que estos grupos se mueven por las comunidades se ha convertido a los resguardos en escenario de la guerra entre los grupos guerrilleros y el Ejército, agravando aún más la situación social de los indígenas que tienen que soportar el peso de la guerra como son los bombardeos, los muertos, y en general la militarización ...”⁹⁸.

La polémica por las agresiones de la guerrilla a los dirigentes indígenas, concretamente por parte del Quintín Lame, afloró nuevamente en septiembre de 1988 durante las sesiones del Congreso del CRIC en Toez. La polémica se suscitó a raíz del asesinato del dirigente guambiano Juan Tunubalá y de la consecuente denuncia de las Autoridades Indígenas del

⁹⁸ “Declaración de los Cabildos Indígenas del Cauca reunidos en Tacueyó”. Unidad Álvaro Ulcué, Agosto de 1987.

Suroccidente, quienes sindicaron al Quintín Lame de ser el autor del crimen y acusaron al CRIC de ser en realidad el Estado Mayor del Quintín. En medio del debate, y con el fin de sustentar la persecución del Quintín a los dirigentes guambianos, Lorenzo Muelas declaró:

“Desde 1985, que yo fui gobernador del pueblo guambiano, gobernador y también integrante del Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente, desde entonces el CRIC tenía intenciones de apoderar del cabildo del pueblo guambiano; como a este propósito no se llegó políticamente, quisieron dar golpe de estado a mi administración, precisamente con los que hoy acompañan a su lado, con los mismos guambianos, por eso Guambía está infiltrado en este momento Quintín Lame. A mí me boletieron tres veces en mi administración, a nombre de ese grupo armado. Fuera del boleteo también me han hecho amenaza verbal, amedrantamiento, a ese mismo nombre, personas provenientes de esa organización. Yo creo que eso, eso es más que una prueba”⁹⁹.

La polémica en Toez concluyó con un pacto de no agresión entre el CRIC y AISO, el cual apenas duraría unos meses. A partir de 1989, a raíz de los ajusticiamientos atribuidos al Quintín Lame, AISO volvió de nuevo a denunciar la violación de los acuerdos previos y el desconocimiento del Quintín de la autoridad de los cabildos. Las denuncias de AISO subieron de tono en la medida en que avanzaban las negociaciones entre el Quintín y el gobierno. La representatividad del movimiento indígena del Cauca, que el Quintín trató de asumir durante el proceso de paz fue duramente criticada por AISO.

La espiral de violencia que se configuró en el Cauca amenazó, al final de la década de los años ochenta, con desbordar toda contención, arrastrando al Quintín Lame a una confrontación que hubiera desarticulado la organización comunitaria. Sin embargo al final, en el límite, la razón política se impuso y el camino de la negociación política se abrió, en buena medida a partir de la presión ejercida por las organizaciones comunitarias.

⁹⁹ “Justicia y hermandad. Debate CRIC - AISO”, Septiembre de 1988, p. 10.

10.

CONCLUSIÓN. LA DESMOVILIZACIÓN: DE REGRESO A LAS COMUNIDADES

La ruptura del tejido social o su franco debilitamiento, suele ser el escenario más recurrente en el momento de salida de un conflicto armado interno, tal como lo ejemplifican las experiencias recientes en América Latina o la historia misma de las desmovilizaciones en Colombia. En el caso del Quintín Lame se logró sin embargo alcanzar una fórmula que permitió el reintegro de los militantes a las comunidades, la fusión de la trayectoria de la movilización armada y el movimiento social, y la creación de una plataforma política conjunta. La fórmula se obtuvo gracias a la combinación entre afirmación cultural, reivindicaciones sociales y democratización, tal como lo señala el sociólogo Ivon Le Bot comparando el caso colombiano y el caso mexicano: “El movimiento indígena del Cauca logró salir de la lógica de la guerra conjugando, con cierto éxito, la representación política, la lucha social y la recomposición identitaria. Combinar afirmación cultural, reivindicaciones sociales y democratización, es lo que, a partir del año 1994 y en un contexto completamente distinto, ha intentado el movimiento zapatista, siguiendo vías menos clásicas y sin llegar, hasta el momento, a deponer las armas¹⁰⁰”.

¹⁰⁰ Ivon Le Bot. “Conflits armés, décompositions et recompositions identitaires en Amérique Latine” en *Guerres et sociétés. État et violence après la Guerre froide*, Pierre Hassler et Roland Marchal (directeurs). Ediciones Karthala, Paris, 2003.

Como lo he señalado en otros textos¹⁰¹ se trata probablemente de la única experiencia de desmovilización exitosa, si consideramos en su conjunto los logros alcanzados en tres planos: a) las garantías para la desmovilización de los combatientes, b) la proyección política de las organizaciones indígenas del Cauca, y c) los avances del movimiento indígena a nivel nacional.

A finales de los años ochenta el escenario nacional y local había cambiado drásticamente y las condiciones para la continuidad de la experiencia armada del Quintín Lame se habían reducido de manera apreciable. El balance de los costos y beneficios que podría arrojar la continuación de las hostilidades o la búsqueda de un acuerdo de paz, mostraba claramente la necesidad de avanzar hacia las negociaciones por tres grandes razones. Una razón circunstancial, era la crisis por la que estaba atravesando, que hacía insostenible la continuidad de su proyecto, a riesgo de entrar en un proceso acelerado de bandolerización o de ser absorbido por alguno de los grupos guerrilleros activos en ese momento. La segunda era una razón estratégica, dada la perspectiva de un proceso de ampliación democrática, que a todas luces ofrecía beneficios que superaban ampliamente las posibilidades de una incierta aventura armada. Finalmente, había una razón estructural fruto de su profundo anclaje con las comunidades indígenas locales, que constituían las redes sociales que soportaban su acción, lo que condujo a que su evolución estuviera ligada al curso del movimiento indígena en el Cauca.

Esta última razón, que es la que nos interesa en este enfoque, constituyó un claro límite a la acción del Quintín en dos sentidos: primero, debido al avance del proceso de recuperaciones de tierra cuyo ciclo estaba llegando a su fin, que hacía necesario modificar sustancialmente el repertorio de acciones de la movilización social, ante la pérdida de la que había sido la principal de sus banderas. Segundo, debido a la necesidad de responder a los reclamos de las comunidades, que expresaban de manera cada vez más abierta su rechazo a las acciones armadas de cualquier índole

¹⁰¹ Ricardo Peñaranda. "De rebeldes a ciudadanos: el caso del Movimiento Armado Quintín Lame", en *De las armas a la política*, op. cit.

y mostraban no estar dispuestas a continuar soportando los costos de un conflicto que consideraban ajeno.

Ahora bien, desde otro punto de vista, el anclaje con las comunidades locales es a su vez lo que explica en buena medida los resultados positivos del proceso de desmovilización. En efecto, el éxito de la reinserción del Quintín Lame, se fundó en el hecho de que sus combatientes pudieron permanecer en sus zonas de origen, mantener una presencia activa en la vida política local y aprovechar los beneficios políticos que se derivaron de los programas de inversión acordados, todo lo cual sólo fue posible gracias al reencuentro con sus bases sociales. En efecto, a diferencia de otros casos como el del EPL, el grueso de los desmovilizados de Quintín Lame permaneció en el Cauca y en su gran mayoría terminaron integrándose en los distintos niveles de las organizaciones comunitarias. Esto permitió canalizar políticamente los resultados de la inversión social que se derivó de los acuerdos alcanzados con el gobierno nacional y que, sumando aportes directos y de distintas entidades, alcanzó un monto global cercano a los 3.000 millones de pesos, cifra que en aquel momento y enfocada a 16 de los municipios más pobres del país, representó un impulso significativo al desarrollo social.

Las señales que enviaban las comunidades marcaron entonces el curso de los acontecimientos, como lo señala Henry Caballero uno de los portavoces del Quintín en el proceso de negociación:

“Yo no recuerdo si fue en el año 89 o 88, pero en todo caso las comunidades plantearon que debía desmovilizarse el Quintín por diferentes aspectos. Primero porque criticaban mucho cuestiones que se presentaban en las comunidades, había gente del Quintín que había matado comuneros o que había abusado de su autoridad por tener un arma. Había situaciones que se las achacaban al Quintín de que había matado gente. Es decir, en las comunidades aunque había una percepción positiva del Quintín en términos del papel que había jugado en la recuperación de tierras o en el hecho de que los pájaros no se armaran contra las comunidades, la valoración positiva era a comienzos del Quintín, después cuando el Quintín se dedica a ser un grupo que anda por allí y que inclusive no sabe diferenciar bien si es

un grupo de autodefensa indígena o es un grupo guerrillero que es similar a las FARC o al ELN, es un grupo que se dedica a andar por allí y donde algunos cometen digamos algunos atropellos contra las comunidades”¹⁰².

A los reclamos contra los excesos se sumaban otros factores ya señalados como las limitaciones en el terreno militar, los costos que acarrea el sostenimiento de un grupo estable y, fundamentalmente, el cambio en el escenario político que había abierto las puertas a un proceso de reforma constitucional de amplio calado. Al final, una visión pragmática –liderada por la Dirección Política– se impuso. En la práctica las columnas del Quintín que se encontraban casi por completo desmovilizadas por su propia decisión, fueron reactivadas ante la posibilidad de alcanzar un acuerdo político con el gobierno nacional.

Luego de un complejo proceso de acercamiento con los voceros del gobierno, que tomó cerca de dos años, el grueso de los combatientes del Quintín Lame se concentró en el resguardo de Pueblo Nuevo, en el municipio de Caldo. Los antiguos combatientes, los simpatizantes y las familias, confluyeron junto con representantes de los cabildos del norte del Cauca. Henry Caballero, recuerda cómo se desarrolló el proceso que vinculó las comunidades a la negociación:

“Durante la etapa de campamento, aunque éste no duró más de tres meses, el Quintín desarrolló una dinámica de vinculación de las comunidades y en general de la sociedad civil al proceso, fundamentalmente a través de su propuesta de planes de desarrollo. Lo que no había sido posible realizar mientras el grupo no definió sitio para negociar, era ahora mucho más fácil: mientras el Quintín Lame estuvo sin campamento los diferentes sectores temían acercarse al proceso porque este podía ser reversible, al instalarse el campamento, aunque el proceso no era totalmente irreversible, se oficializaba la relación con el gobierno.

¹⁰² Henry Caballero, entrevista, en Libia Tattay, *Volviendo armados: Quintín Lame, relato de un proceso de paz*. Trabajo de grado, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2005.

El Quintín, desde el primer momento de su ubicación en Pueblo Nuevo, propuso al gobierno nacional la negociación con base en un plan de desarrollo para 14 municipios del Cauca por un costo de 3.000 millones de pesos. En despliegue de esta propuesta invitó a los alcaldes, concejales y comunidades de dichos municipios, obteniendo una aceptable respuesta. En estas reuniones se hizo un listado de las obras que en concepto de los diversos sectores eran necesarias y prioritarias para garantizar el desarrollo de las zonas. Las reuniones se desarrollaron por delegaciones zonales de la siguiente manera: TIERRADENTRO: Prefectura Apostólica, alcaldes de Páez y de Inzá, cabildos indígenas y juntas comunales. TOTORO y PURACÉ: alcaldes y concejales. ZONA NORTE: alcaldes y algunos concejales de Santander, Corinto, Jambaló. OCCIDENTE: alcaldes y personerías de Piendamó, Morales, Buenos Aires, juntas de acción comunal, representantes de la ANUC¹⁰³.

El proceso terminó el 31 de mayo de 1991, con la firma del acuerdo de paz entre los delegados del gobierno y del Quintín Lame. Fue, como lo señalan casi todos los testimonios, una celebración, una fiesta a la que asistieron más de tres mil personas que participaron del reencuentro de los 157 desmovilizados con las comunidades. Culminados los actos el campamento, que había servido de escenario de la negociación, pasó a manos del Cabildo de Pueblo Nuevo, que lo convirtió poco tiempo después en el “Centro de Capacitación Luis Ángel Monroy”, nombre del primer Comandante del Quintín Lame.

¹⁰³ Henry Caballero, “Proceso de Paz”, en *Memoria del MAQL*, op. cit., páginas 101-102.



Escuela de entrenamiento del Quintín Lame, Tierradentro 1987.



Escuela de entrenamiento del Quintín Lame, Tierradentro 1987.



Último ejercicio militar del Quintín Lame el 31 de mayo de 1991 en Pueblo Nuevo, Cauca, en el marco del acto de dejación de armas.



Detalle de las armas entregadas por el Quintín Lame el 31 de mayo de 1991 en Pueblo Nuevo, Cauca.



Una integrante del Quintín Lame entrega su arma. 31 de mayo de 1991, Pueblo Nuevo, Cauca.



Jesús Bejarano, negociador del Gobierno, lee un ejemplar de Variopinto, periódico editado por el Quintín Lame durante la desmovilización del grupo.



El comandante Gildardo del Quintín Lame el día de la dejación de armas, vestido de civil.

BIBLIOGRAFÍA

- BONILLA, Victor Daniel. *Historia política de los paeces*. 1977, copia mecanografiada.
- DEGREGORI, Carlos Iván. *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. IEP, Lima, 1996.
- “Gildardo”, “Biografía del Quintín Lame”. Documento inédito, sin fecha.
- FINDJI, María Teresa. “Tras las huellas de los paeces”, en *Encrucijadas de Colombia Amerindia*. Francois Correa (Editor), Bogotá, 1993.
- GONZÁLEZ, David. *Los paeces, o genocidio y luchas indígenas en Colombia*. Bogotá, s. f., p. 331.
- GONZÁLEZ, Margarita. *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, 1979.
- GROS, Christian. “Guerrillas y movimientos indígenas-campesinos en los años 1960”, en *Colombia indígena*. CEREC, Bogotá, 1991.
- GROS, Christian. *Nación, identidad y violencia: el desafío latinoamericano*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2010.
- HARVEY, Neil. *La rebelión en Chiapas*. Ediciones Era, México, 2000.
- HENMAN, Antony. *Mama Coca*. El Ancora Editores, Bogotá, 1981.
- HOBSBAWM, Eric. “Historiografía del Bandolerismo”, en *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. SÁNCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo (compiladores), CEREC, Bogotá, 1986.
- JIMENO, Myriam y TRIANA, Adolfo. *Estado y minorías étnicas en Colombia*. Bogotá, 1885.
- LE BOT, Yvon. *La guerra en tierras mayas*. FCE, México, 1995.

- LE BOT, Yvon. “Conflits armés, décompositions et recompositions identitaires en Amérique latine” en *Guerres et sociétés. État et violence après la Guerre froide*, Pierre Hassler et Roland Marchal (directeurs), Ediciones Karthala, Paris, 2003.
- MAQL. *Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame*. Documento inédito, sin fecha.
- MANRIQUE, Nelson. “La guerra en la región central”, en *Los Senderos insólitos del Perú*, Steve Stern (editor). Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1999.
- ORTIZ, Carlos Miguel. “Actores armados, territorios y poblaciones”, en *Análisis Político*, número 42.
- PECAUT, Daniel. “Violencia y política en Colombia”, en varios autores *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*, IFEA, Lima, 1991.
- PEÑARANDA, Ricardo. *Resistencia y reconstrucción identitaria en los Andes Colombianos*. Tesis Doctoral, Universidad de París III, bajo la dirección de Christian Gros.
- PEÑARANDA, Ricardo. “Resistencia civil y tradiciones de resistencia en el sur-occidente colombiano”, *Nuestra guerra sin nombre*, Francisco Gutiérrez (coordinador), Grupo Editorial Norma, Bogotá, 2005.
- PEÑARANDA, Ricardo. “De rebeldes a ciudadanos: el caso del Movimiento Armado Quintín Lame”, en *De las armas a la política*, Ricardo Peñaranda y Javier Guerrero (compiladores). Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1999.
- ROJAS, José María. *La bipolaridad del poder local*. Cali, 1993.
- SÁNCHEZ, Gonzalo y MEERTENS, Donny. *Bandoleros, gamonales y campesinos*. El Ancora Editores, Bogotá, 1983.
- SCOCPOL, Theda. “What makes peasants revolutionary?”, en *Social Revolutions in the Modern World*. Cambridge University Press, Cambridge, 1994.
- STARN, Orin. *Reflexiones sobre Rondas Campesinas*. IEP, Lima, 1991.
- STERN, Steve (editor). *Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th Centuries*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1987.
- TATAY, Pablo. “Evaluación de incidencia del MAQL sobre el movimiento indígena y social en el Cauca”, en *MAQL “Memoria del MAQL”*.
- WICHAM-CROWLEY, Timothy. *Guerrillas & Revolution in Latin America*. Princeton University Press, Princeton, 1992.